EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878



AÑO LXXIV — No. 22.823 | Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3214. — Administrador: D. Raúl Gallana. | Montevideo, Miércoles 4 de Junio de 1952 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 96 | Edición de SEIS Páginas

Es confusa la situación en la República de Ecuador

El candidato del Partido Conservador asegura que se le privó del triunfo mediante el fraude

QUITO, 3 (U.P.). — El candidato conservador a la Presidencia de la República, Ruperto Alarcón, sosteniendo que ha triunfado en los comicios del domingo, declaró que se le privó de la victoria con un fraude electoral.

Alarcón hizo esta afirmación, pese a los resultados no oficiales casi completos que dan a José M. Velasco Ibarra, una abrumadora victoria.

Alarcón hizo un llamamiento a sus partidarios para que defiendan la victoria que afirmó y obtuvo en las elecciones del domingo y que dijo se le quiere quitar mediante el fraude electoral. Se calcula que el 34 por ciento de los votos escrutados y de ellos Velasco ha recibido 136.491 contra 98.755 para Alarcón.

En fuentes del Palacio de Gobierno, se dijo, que no quedan por escrutar más de un 16 o 18 por ciento de votos y que asume los mismos no variarán todos a favor de otros candidatos, no privarían de su victoria a Velasco.

Alarcón, dijo, que el pueblo debe "estar alerta" para defender su victoria añadiendo "no voy a consentir que las mayorías nacionales resulten burladas".

"Por los telegramas que he recibido, añadió Alarcón, de mis partidarios, puedo asegurar que el triunfo es mío y que por lo tanto no consentiré que como en ocasiones anteriores me arrebaten el triunfo el Tribunal Supremo Electoral con un fraude".

El Tribunal ha dicho que hasta ahora no se ha dado una cifra oficial sobre la elección, y que no se entregarán los números hasta que todos los votos emitidos hayan sido cuidadosamente escrutados. Aún cuando los otros tres candidatos que se disputaron el triunfo a Velasco, han acumulado ya al menos extraoficialmente la más grande cantidad de votos que se haya obtenido en ninguna elección, ninguno podrá arrebatarle el triunfo a Velasco. En la capital de la República ha habido completa calma.

Por su parte el diario "La Tierra", dijo hoy, que ha habido rumores de un movimiento subversivo en la ciudad de Tulcán, en el norte del país, cerca de la frontera con Colombia, pero la información ha sido desmentida por el Ministerio de Gobierno.

Según "La Tierra", aviones militares ecuatorianos salieron ayer, de sus bases y se presumió que se dirigieron al foco subversivo, pero el jefe de la aeronáutica, manifestó hoy, que sólo se trataba de vuelos de entrenamiento normales.

En cuanto a los resultados, de la elección, en lo que se refiere a las Cámaras, existe la posibilidad de que los conservadores obtengan la mayoría en el Senado, pues, de acuerdo a los escrutinios no oficiales conocidos hasta ahora, tienen asegurados 18 de los 33 asientos para los cuales se elegían titulares.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Distribuyen entre los ferroviarios material ilustrativo para optar por régimen jubilatorio

PASO DE LOS TOROS, 3 (ANI). — La Agrupación de Ferroviarios Administrativos, entidad que agrupa al personal de Oficina de los Ferrocarriles Nacionales, ha repartido un folleto explicativo sobre la Ley de opción para los funcionarios de la ex-compañías británicas nacionalizadas. Hizo saber también, que la Administración del Ferrocarril Central ha cursado la orden pertinente a todos los Jefes de Estaciones Central, para que entregue al personal que la solicite, la hoja de opción al recibirla de vuelta deje un recibo como constancia en poder del funcionario. El próximo 12 de julio, termina la fecha establecida como plazo para optar lo que consiguió la mencionada Agrupación de Ferroviarios Administrativos.

LOS ESTUDIANTES DE DURAZNO. — Durazno, 3 (Ani). — Un grupo de alumnos del Liceo Departamental, de tercer y cuarto años, así como varios estudiantes de Preparatorios, acompañados de los profesores Pedro Montero López y María C. Todeschi, presenciaron en el Teatro Solís, la representación de la obra de Molière "Tartufo", interpretada por el elenco de la Comedia Nacional.

*

LOS DISPENSARIOS MOVILES. — Melo, 3 (Ani). — Continuando las charlas que se vienen propagando por la emisora local, en labor propagandística de la próxima actuación de los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, habló ayer la Visitadora Sanitaria, señora Julia Rodríguez de Arzuaga, haciéndolo en el día de hoy, el doctor José Apolinario Pérez.

La Intendencia, a la par de exhortar a la población y particularmente a sus empleados y obreros, a someterse a los exámenes sanitarios, adhirió a los obreros interesados en trabajar en las obras a cargo de la Comuna, que les será exigido el comprobante que acredite haber pasado por los Dispensarios Móviles.

*

EN EL ATENEO DE PAYSANDU. — Paysandú, 3 (Ani). — Con motivo de cumplirse el primer centenario del nacimiento del doctor Florentino Felippone, se programa un homenaje a su memoria al que fuera distinguido hombre de ciencia del país. En el Ateneo de Paysandú se ha formado una Comisión que estructurará el homenaje, la que ha adoptado las siguientes resoluciones: El homenaje se cumplirá el 20 del corriente. Se solicitará a las autoridades de Enseñanza Primaria y Normal y de las de Enseñanza Secundaria, que en las escuelas y liceos se dicte una clase sobre la personalidad del sabio desaparecido. Se solicitará a la Junta que se designe una calle con el nombre del Dr. Felippone. El Centro Estudiantil "Dr. Juan Zorrilla de San Martín" instalará su biblioteca que llevará su nombre y se procurará para que el homenaje que organizan los sanduceros tenga en el futuro proyecciones de carácter nacional.

la Regional Nº 4 de Vialidad, Ing. Bolívar Escudero, ha formulado declaraciones a la prensa referente a la actividad que cumple en la eliminación de los animales sueltos en los caminos nacionales. El Ing. Escudero destaca como punto contrario a la consolución del problema, la falta de lugares de pastoreo, la íntima entidad de las multas; absoluta indiferencia y falta de colaboración de los vecinos y carencia de facultades legales eficaces para reprimir el mal.

*

ALLANAMIENTO. — TACUAREMBÓ, 3 (ANI). — En procedimiento llevado a cabo por el sub jefe de policía, señor Luis R. Franco y Comisario de Ordenes, Héctor J. Rodríguez, dichas autoridades previa orden del juez Letrado Departamental allanaron una finca situada en 25 de Agosto y Zabala de esta ciudad, habitada por los esposos Dirceu Ourives e Irasema Pérez Franco de Ourives.

Realizada una minuciosa inspección en algunos muebles, procedieron a incautarse de cierta cantidad de piedras de procedencia brasileña, entre ellas algunos topacios, aguamarinas, rubíes, zafiros, etc., como asimismo treinta piedras varias, sin clasificar, introducidas al país sin abonar los derechos correspondientes, no habiéndose avaluado a cuanto asciende el total de la mercadería sorprendida.

Se labró el acta correspondiente ante testigos, siendo puestos los esposos Ourives a disposición de las autoridades correspondientes, conjuntamente con la mercadería aludida.

*

RADIO POPULAR EN FRAY BENTOS. — Fray Bentos, 3. (Ani) — Se ha formalizado en esta ciudad todo lo concerniente al funcionamiento de Radio Popular de Fray Bentos, que así se denominará la emisora que dirigirán los señores Montellano y Bennetti, propietarios a su vez de la emisora Radio Colonia. Realizaron un entendimiento con el Sr. Guillermo Aridil, quien actuará a su vez como director de la nueva emisora. Esta funcionará en edificio situado en la calle Argentina entre Rivera y Zorrilla de San Martín.

*

ZAVALA MUÑIZ EN MELO. — Melo, 3. (Ani). — Visitó el Instituto Normal, el Ministro de Instrucción Pública, señor Justino Zavala Muñiz, siendo recibido por la Comisión Directiva de ese establecimiento, cuerpo de profesores, alumnos y padres de los alumnos.

COPIOSAS LLUVIAS. — DURAZNO, 3 (Ani). — Desde el 26 de mayo último hasta ayer, ha llovido en esta ciudad y en casi todo el interior del Departamento, todos los días con cierta intensidad.

Se teme que de continuar las precipitaciones, el Río Yí, con gran caudal de agua, pueda impedir el paso por el puente sumergible.

*

ANIMALES SUELTOS. — Paysandú, 3 (Ani). — El Jefe de

CALIFICACION DE ESTRENOS

COVENTRY. — "El espectro del río": (2B) Admisible para adultos con reparos (Para mayores de 21 años).

GRAND PALACE. — "Una mujer sin destino": (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

TEATRO ARTIGAS. — "El secreto": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

VICTORY. — "El Barón de Arizona": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

ARIEL. — Actualidades. (1A) Admisible para todo público.

EL GOBIERNO BOLIVIANO ASUMIO EL MONOPOLIO PARA LA EXPORTACION DE TODOS LOS MINERALES

LA PAZ (BOLIVIA), 3 (UP). — El gobierno dictó un decreto por el cual el estado asume el monopolio de la exportación de minerales, quedando como único autorizado para venderlos en el mercado exterior. El largo decreto, dado a conocer esta mañana, expresa que el estado acordará los precios y demás condiciones de venta con las entidades oficiales extranjeras o compradores particulares que se interesen por los minerales bolivianos.

El decreto fué dado pocos días después de designarse la comisión que estudiará la nacionalización de las minas del país.

De acuerdo con las nuevas disposiciones, los productores y tenedores de minerales dentro del país quedan obligados a entregarlos al banco minero, el cual les pagará en moneda nacional al tipo de cambio oficial el precio que esté vigente el día que se cierre la operación. Subraya el decreto que ese precio será igual al establecido mediante contratos entre el estado y los compradores extranjeros o el que rija en los mercados internacionales de consumo. Se deducirán sin embargo, los impuestos a la exportación de fletes, regalías y otros gastos, así como una comisión del 15 por ciento sobre el valor de las liquidaciones.

El Banco minero queda obligado a su vez a entregar al Banco Central todas las divisas que reciba por la venta de minerales y el Banco Central otorgará las divisas extranjeras a los productores mineros para las compras que necesiten hacer en el Exterior dentro de una cuota limitada por el mismo decreto. La lista incluye maquinarias, herramientas, explosivos, lubricantes, combustibles y en general implementos necesarios para mantener, mejorar y ampliar la producción minera, exploraciones e instalación de nuevas plantas.

Si las compañías necesitan traer artículos que no se producen en el país para el exclusivo consumo de obreros y empleados de las minas, podrán solicitar divisas correspondientes.

Las compañías mineras autorizadas para contratar técnicos extranjeros y pagarles en moneda extranjera, para lo cual el Banco Central les concederá divisas. Igualmente las compañías recibirán divisas para el pago de dividendos, conforme a los balances que deberán aprobar previamente las respectivas autoridades bolivianas.

Dice finalmente el decreto que la utilización de productos o mercaderías importadas con dólares dados por el Banco Central con fines distintos a los especificados en el decreto de hoy, se sancionará con las mismas penalidades que a las inversiones no justificadas de divisas.

Rusia insiste en que China comunista debe integrar la O. N. U.

NACIONES UNIDAS, Nva. York, 3 (United). — Rusia pidió que se dé voz a China comunista en el plan de desarme auspiciado por los occidentales encaminado a que las grandes potencias reduzcan su poderío armado a aproximadamente tres millones de hombres, comprendiendo Occidente y Oriente.

El plan fué presentado el jueves por Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia ante la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, tras varias semanas de discusiones. El plan constituye una sorpresa para Rusia. Está destinado a fijar un máximo de poderío armado de Rusia, Estados Unidos y China en 1.500.000 por cada país y 800.000 para Gran Bretaña y Francia.

Hoy el delegado soviético Jacob Malik presentó un contraataque al plan pidiendo a China comunista sea invitada a participar en las discusiones antes de entrar en serias consideraciones acerca de la proposición.

DEL VATICANO, 3 (U.P.) — El 8 del corriente se celebrarán los actos de Beatificación de Sor Bertilla Boscardin, monja italiana de la Orden de H. de la Enseñanza.

Su eminencia y su majestad

El Rey Talal I de Jordania, recibió en el Palacio Real a Su Eminencia el Cardenal Gregorio Pedro Agagianian, Patriarca de Cilicia de los armenios, que fué a consagrar un templo del rito armenio donado por la Sociedad de Beneficencia Católica del Cercano Oriente, de Nueva York. A la derecha aparece el Delegado Apostólico, Mons. Gustavo Testa. - (Gráficas "N.C.")

En la explosión de un buque tanque murieron varios tripulantes

PUERTO ESPAÑA, 3 (U.P.) — Cinco personas murieron y dos sufrieron graves quemaduras, al explotar el buque-tanque "Guandline", de 7.000 toneladas, mientras tomaba cargamento de petróleo a tres millas de la costa, ayer de mañana. Se ignora el origen de la explosión, pero el barco quedó demasiado averiado, con toda su parte interior destruída como para poder hacer su proyectado viaje a Brasil.

Se cree que la explosión ocurrió en el cuarto de máquinas, desde donde las llamas se extendieron rápidamente por el resto del barco. Muchos tripulantes se lanzaron al mar y fueron rescatados en lanchas a motor enviadas desde la base naval de Estados Unidos en Chaguaramas. La brigada de bomberos de la ciudad acudió a apagar el incendio, pero sus recursos resultaron inadecuados por lo que se pidió ayuda a la base naval, que envió una unidad de bomberos en lanchas. Una de las víctimas murió en el acto y su cadáver carbonizado fué rescatado de las aguas.

El Rey Talal estaría internado en Francia gravemente enfermo

BEIRUT, 3 (UP). — Según informes recibidos de Amman, capital de Jordania, el Parlamento de ese país se reunió en sesión secreta para considerar la sucesión del Rey Talal, de quien se dice que está padeciendo esquizofrenia en una clínica situada cerca de París.

De acuerdo con loos informes del vice primer ministro de Jordania, Bajá Saeid El Mfti y el Ministro de Defensa Suleiman Tukan, visitaron a Talal la semana pasada y a su retorno a Amman rindieron su informe al Consejo de la Regencia y al Gabinete sobre el estado de salud del Rey.

Se añade que el Primer Ministro Bajá Tewfif decidió entonces convocar al Parlamento para considerar la situación.

Las esferas jornadias en esta ciudad no han comentado esa situación, pero en el informe de Amman se dice que Abdul Irran, Príncipe Regente de Irak, asistió a la sesión secreta del Parlamento.

Se informa que el Parlamento discutió si a Talal debe sucederle en la Regencia su hijo menor el Príncipe Hussen.

Los círculos políticos libaneses dicen que los médicos franceses han aconsejado a Talal que se tome un largo descanso.

Añaden que el Príncipe Abdul Illan que es primo de Talal, fué en avión a Amman para discutir la situación con las autoridades de Jordania.

Se informa que se está discutiendo si Talal debe continuar en el trono reinando a través del Consejo de la Regencia del que forma parte el Emir Zeid, Príncipe de la dinastía Hashemita, hermano menor del fenecido Rey Abdullah y actual Ministro de Irak en Londres, o abdicar en favor de su hijo Hussein, quien está estudiando en Londres.

El problema del acero aún no está resuelto en EE. UU.

Se espera que Truman adopte una resolución definitiva acerca del final de la cuestión

WASHINGTON, 3 (United). — El Presidente Truman aún no ha resuelto lo que hará frente al fallo de la Suprema Corte de Justicia, declarando inconstitucinal su orden de incautación de las fundiciones de acero, pero en círculos del gobierno se cree que enviará un mensaje al Congreso, dejando a ésta rama del gobierno la responsabilidad de encontrar salidad a la situación. Esta se ha agravado con la huelga que inmediatamente declararon los mineros paralizando casi totalmente la producción vital del acero para las industrias militar y civil.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, Joseph Short, dijo hoy a periodistas que nada tenía que decir sobre la huelga en las acerías o respecto a la posible actitud del primer mandatario.

Entre tanto, el sentimiento dominante en el Congreso es que Truman debe recurrir a la llamada ley Taft-Hartley para poner fin a la huelga y no tratar de obtener una legislación especial.

Robert Taft, co autor de la ley mencionada, dijo que el presidente debe agotar los recursos legales de que dispone antes de dar cualquier otro paso.

El representante Graham Barden, presidente de la comisión de trabajo de la Cámara se expresó en el mismo sentido.

La huelga del acero reducirá la producción para esta semana en más de un millón y medio de toneladas, pues la capacidad de producción está funcionando a sólo 20 por ciento del total.

Las plantas que funcionan son aquellas que al iniciarse el conflicto llegaron aun acuerdo con sus obreros.

La producción se ha calculado para la semana en sólo 602.300 toneladas en comparación con la normal de 2.111.739.

Los voceros de la industria han dicho que la mayoría de los consumidores tienen reservas para 45 días y que ya hen recibido embarques correspondientes al presente trimestre.

Si la huelga se prolongara hasta el tercer trimestre del año las repercusiones podrían ser graves.

Se ha hecho presente que los consumidores no sentirán todavía los efectos de la menor producción de acero y que tampoco habrá inmediatos despidos en las industrias consumidoras de acero. Pero serán afectados entre 35.000 y 40.000 trabajadores de las minas de carbón cuya producción está destinada a las acerías.

También constituirán excepción los trabajadores de las empresas ferroviarias que dedican parte de sus servicios a transporte de la producción de fundiciones y por lo menos dos empresas — New York Central y Erie — que dijeron que han debido despedir a 1.200 obreros y que otros perderán el trabajo al prolongarse la huelga.

El paro afecta a más de 600.000 operarios de fundiciones y se han unido a ellos entre diez mil y 16 mil obreros de las minas de hierro de la cuenca de Mesabi en Minnesota en huelga de solidaridad.

CHICAGO, 3 (U.P.). — Tres hombres de ciencia y una mujer, sufrieron el efecto de la radiación y los médicos que les atienden esperan ver si la radiación tendrá en ellos consecuencias graves. Los hombres de ciencia fueron afectados por grandes dosis de rayos atómicos, cuando un aparato comenzó a funcionar mal durante un experimento con material desintegrable en el laboratorio nacional de Argonne.

Las cuatro personas afectadas por la radiación fueron el doctor Peter A. Morris, físico de 30 años, Anton J. Ulrich, físico de 31 años, la Srta. Luisa Killman, técnica de laboratorio de 18 años y Roland A. Bach, técnico de laboratorio de 29 años.

Aumenta el peligro de dominio comunista en el territorio asiático

WASHINGTON, 3 (UP). — El Almirante Charles M. Cooke, hijo, ex-comandante de la séptima flota de Estados Unidos en Oriente, dijo que la única forma de impedir que los comunistas se queden con Asia, es reconquistando del poder de los rojos el territorio de China.

Añadió sin embargo que esa tarea será "cada vez más difícil" debido a que no existe una política norteamericana "para hacer algo concreto". Cooke dijo en una entrevista publicada en el semanario "U. S. News and World Reports", que los nacionalistas chinos calculan que los rojos han dado muerte en territorio de China unos 15 millones de chinos, entre los cuales se cuentan como un millón de guerrilleros. Agregó que todavía hay como 500.000 guerrilleros peleando con los rojos en China y que el generalísimo nacionalista Chiang Kai Shek, cuenta con una formidable fuerza de cerca de 500000 más.

Cooke que está retirado del servicio activo, y recientemente presidió la Comisión de Oficiales retirados que ayuda a Chiang en asuntos técnicos, afirmó que los chinos han descubierto que el comunismo "es cien veces peor". "Si hubiese un despliegue de fuerzas nacionalistas en tierra firme, apoyado por Estados Unidos, con el propósito de acabar con la agresión comunista, ellos se plegarían en masa a esa bandera.

PUSAN, Corea, 3 (U.P.) — La Asamblea Nacional se vió paralizada por la ausencia de 100 legisladores, en circunstancias en que se anunciaba que el Presidente S. Rhee, tenía intenciones de disolverla. Solamente se hicieron presentes para la sesión 83 legisladores, número que no hacía el quórum suficiente para sesionar, y en consecuencia impedidos de actuar en la crisis política presente. Hasta ahora, de acuerdo con la Ley Marcial, Rhee ha hecho detener a 11 legisladores acusados de complotar contra el gobierno, instigados por los comunistas.

Se dió a conocer la integración del Gabinete que acompañará a Perón en su nueva presidencia

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Presidente Perón iniciará mañana, miércoles, un nuevo período de seis años como primer magistrado de la Argentina, para el cual ha sido reelecido en los comicios del 11 de noviembre del año pasado.

Las ceremonias de juramento y posesión del mando, se efectuarán en el Congreso Nacional con asistencia de los parlamentarios elegidos en las mismas elecciones, diplomáticos y altas autoridades.

Perón no tendrá a su lado al vicepresidente de la República, debido al fallecimiento del Dr. Hortensio J. Quijano, ocurrido hace pocos meses y que igualmente ha sido reelegido en Noviembre.

El nuevo período de Perón comenzará con el gabinete modificado y aumentado en una sobre las veinte carteras actuales.

Hoy el ministro del Interior, Angel G. Borlenghi, dió a conocer oficialmente los nombres de los nuevos ministros, en rueda de periodistas, que son los siguientes:

Comercio del exterior, anteriormente de Economía, Dr. Antonio Caffiero, que era jefe del departamento económico y social de la cancillería y reemplaza al doctor Roberto Areas.

Hacienda, Dr. Pedro J. Bonanni, presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que reemplaza al doctor Ramón Cereijo, que seguirá como administrador general de la Fundación Eva Perón.

Finanzas, doctor Miguel Revestido, que era gerente del ferrocarril nacional General Roca; reemplaza a Alfredo Gómez Morales, quien a su turno ocupará el nuevo ministerio de Asuntos Económicos.

Agricultura y Ganadería, el actual embajador en Londres, Carlos Hogan, que reemplaza a Carlos Emery.

Obras Públicas, ingeniero Roberto Dupeyron, actual director general de las obras de la Fundación Eva Perón y ex secretario de Obras Públicas de la municipalidad de Buenos Aires; reemplaza al general Juan F. Pistarini.

Industria y Comercio, Dr. Rafael Amundarain, actual subsecretario de transportes; sucede a José Constantino Barro.

Justicia, doctor Natalio Palacios Carbajal; reemplaza a Belisario Cachepirán.

Quedan sin modificación: Interior, con Borlenghi, el ministerio de relaciones exteriores, con Jerónimo Remorino. Educación, Dr. Armando Méndez San Martín. Transportes, Ingeniero Juan Maggi. Asuntos Técnicos, Doctor Raúl Méndez. Defensa Nacional, General José H. Sosa Molina. Ejército, general Franklin Lucero. Marina, Contralmirante Aníbal J. Olivieri, Aeronáutica, Brigadier Mayor Juan Ignacio San Martín. Salud Pública, Doctor Ramón Carrillo. Trabajo y Previsión, José María Freyre. Asuntos Políticos, Doctor Ramón Subiza. Comunicaciones, Oscar L. Nicolini.

Además Perón ha confirmado como jefe de la casa militar al teniente coronel Jorge Ballofet y como jefe del ceremonial del estado al embajador Raúl Margueirat.

Todos los ministros prestarán el juramento de estilo mañana, después de la toma de posesión por Perón.

El presidente se trasladará al Congreso desde la Casa Rosada, cruzando la plaza y la Avda. de Mayo, a cuyo largo se concentrarán sus partidarios y las fuerzas militares le rendirán honores.

Sobre la parte central de la casa de gobierno se ha construído un enorme sol, que es emblema nacional, y que durante la noche se iluminará con bombillas de color.

En la plaza habrá banderas y plataformas y cuadros alegóricos.

Frente a la Avenida de Mayo se colocarán gigantescos retratos de Perón y de su esposa.

Sobre la cúpula del edificio del diario "La Prensa", de donde se retiró la estatua que se conocía como "La Farola", colocándose un enorme escudo del partido peronista.

Inglaterra responde a las medidas rusas en Alemania

Fuerzas británicas bloquearon el edificio donde funciona la radio de Berlín que está en su sector

BERLIN, 3. (U.P.) — La Unión Soviética presentó esta noche una enérgica protesta por el bloqueo británico al edificio de radio Berlín, que queda dentro del sector ocupado por las tropas de Gran Bretaña, pero al mismo tiempo indicó que estaba dispuesta a negociar para el levantamiento de la medida.

La protesta fué entregada al comandante británico en Berlín, Mayor General C. F. Coleman, por el jefe de la Comisión de Control Soviética en Berlín, S. A. Dengin.

La declaración oficial dada por los británicos dice que ambos conversaron en la oficina de Coleman durante setenta minutos. La entrevista se celebró a petición del representante ruso y según declaración hecha posteriormente, en el cambio de opiniones, se hizo algún progreso.

En los círculos locales se cree que se trató la posibilidad de levantar el bloqueo a cambio de la entrega por los soviéticos de tres pequeñas aldeas que están ubicadas dentro del sector de ocupación soviético y que están bajo la administración británica.

En la declaración británica se expresa que el asunto "seguirá estudiándose, aunque no se sabe si habrá otra reunión".

Se cree que Dengin informará al gobierno de Moscú antes de volver a ponerse en contacto con los británicos.

BERLIN, 3. (U.P.) — En una sorpresiva medida tomada al amanecer, las tropas británicas armadas rodearon el edificio de Radio Berlín y tendieron alambradas y barricadas en torno a ella con la ayuda de la policía de Berlín Occidental.

Los soldados del ejército ruso y comunistas de Alemania Oriental, se negaron a salir del edificio y esta noche dijeron que estaban dispuestos a soportar el sitio "por tiempo indefinido". El grupo está formado por 24 guardias rusos, entre ellos un oficial y una cantidad no conocida de funcionarios de radio. Todos se encontraban en el interior del edificio cuando los británicos tendieron un cerco en torno a ellos. Se cree que los funcionarios, odos comunistas, fluctúa nentre 50 y 80.

El gerente de la radio, Eduard Von Schnitzler, en comunicación telefónica con el corresponsal de la United Press, dijo que los ocupantes estaban dispuestos a permanecer por tiempo indefinido dentro del edificio. Añadió que las autoridades comunistas, prevenidas de la medida británica habían estado transmitiendo programas desde los nuevos estudios en Gruenau, suburbio de Berlín, dentro del sector ocupado por los comunistas desde hace varias semanas. Se cree que los comunistas acumularon alimentos y bebidas en el edificio y se supone que tienen un generador, de manera que no carecerán de luz eléctrica, aún cuando se corten los cables de alimentación.

Los soviéticos se negaron a entregar a los británicos la estación de radio que utilizaban los nazis y que es la más grande de Alemania, al iniciarse la ocupación de Berlín por las cuatro potencias en julio de 1945. Volvieron a negarse a hacerlo durante el bloqueo de la ciudad en 1948-49 y los británicos no siguieron adelante con la cuestión por temor a las represalias soviéticas contra el aislado sector Occidental de Berlín. Los habitantes de este sector están satisfechos con la medida pero creen que el paso dado por los británicos traerá como consecuencia más restricciones soviéticas y quizás la obstaculización a los viajes entre Berlín y la zona occidental de Alemania que hasta ahora no han sido perturbados.

Entre tanto se han producidos varios acontecimientos que constituyen un índice de la persistente tensión entre el este y el oeste.

Los policías populares de Alemania Oriental, abrieron fuego contra dos habitantes del sector occidental de Berlín, que trataron de entrar a la zona soviética sin permiso especial. No hubo bajas. Las patrullas militares aliadas fueron detenidas nuevamente en la carretera de Berlín al oeste, por los soviéticos, siendo este el octavo día consecutivo que se registran hechos similares.

Hasta el anochecer no se había producido todavía la reacción rusa a la decisión británica de rodear el edificio de la radio, que es uno de los tres sitios que los soviéticos ocupan dentro de Berlín Occidental. Los otros dos son el enorme monumento ruso a los muertos en la guerra, cerca de la puerta de Brandenburgo en el sector británico. Y la estación central de señales ferroviarias para las líneas que corren por el sector ruso y que está ubicada en el sector norteamericano.

BERLIN, 3. (U.P.) — Tropas armadas británicas, con órdenes terminantes de "enfrentar la fuerza con la fuerza", rodearon la radio Berlín que está en manos de los soviéticos, en represalia por el bloqueo comunista a la ciudad. Los británicos, en una acción sorpresiva poco antes de la madrugada, colocaron alambradas de púas alrededor de la estación de radio, dejándola custodiada por policías del oeste de Berlín. La estación está situada en el barrio de Charlottenburg, siendo copados los empleados que se encontraban en ella, así como también 24 soldados soviéticos que no opusieron resistencia.

Las autoridades británicas comunicaron a los empleados de la estación y a los soldados soviéticos que podían abandonar el edificio, pero no podrían regresar más. Los oficiales británicos informaron que el sitio a la estación continuará hasta la evacuación por los rusos. La estación ha estado siendo ocupada por los soviéticos, no obstante las protestas aliadas, desde el año 1945, cuando la ocupación de Berlín por las cuatro grandes potencias.

Un portavoz británico declaró que el sitio fué decidido en represalia por la incautación de tres pequeños sectores británicos situados en la zona soviética.

El Mayor General C.F.C. Cóleman Comandante británico de Berlín, entregó anoche una nota de protesta por esa incautación al representante soviético en la comisión de control. Los rusos también se incautaron de Steintucken, sector norteamericano que penetra en la zona soviética, prohibieron a los alemanes del oeste pasar al este sin permisos especiales, interfirieron las líneas telefónicas e impidieron a la policía militar anglo-norteamericana, patrullar la supercarretera que une a Berlín con Alemania Occidental.

Pinay recibió un voto de confianza de la Asamblea

Enérgicamente combaten al comunismo en Francia

PARIS, 3 (U.P.). — Pinay recibió un voto de confianza de la Asamblea Nacional, después de advertir de cuan "graves son las responsabilidades que impone esta hora", ante la amenaza de huelga de los comunistas. El recuento oficial de votos, dió a Pinay una mayoría de 295 votos contra 253 de la oposición. La votación fué sobre el proyecto de Pinay para fijar una escala de salarios, prohibiendo dos aumentos, dentro de cualquier período de cuatro meses. Con la aprobación del proyetco queda de lado el plan socialista para ligar los salarios a cualquier alza apreciable en el costo de la vida. Pero en el fondo, la confianza otorgada por la asamblea a Pinay, significa una ratificación a la política de su gobierno, para restablecer la confianza en el franso, y la aprobación de sus medidas de la semana última contra los comunistas franceses.

En su discurso antes de la votación, Pinay advirtió que la derrota del gobierno significará para sus sucesores "la tarea de hacer frente a grandes responsabilidades de esta hora", y añadió "si la mayoría en el voto que va a tomarse es insuficiente, el gobierno retirará sus fuerzas".

La velada amenaza implicaba que si recibía una mayoría insignificante, Pinay renunciaría.

Los observadores políticos consideraron el llamamiento de Pinay sin embargo, sólo como una maniobra para ganarse el favor de los diputados recalcitrantes, de los movimientos republicano y popular.

Terminado el discurso de Pinay, la asamblea procedió a votar.

PARIS, 3. (U.P.) — El gobierno ha tomado todas las medidas "para asegurar la libertad de trabajo" de los no comunistas que no deseen participar en la huelga de ocupación ordenada para el miércoles por la Confederación General de Trabajadores.

El gabinete se reunió hoy para estudiar las medidas proyectadas por el ministro del interior Charles Brune, quien posteriormente dijo que se mantendrá el funcionamiento de los servicios públicos, incluso de transportes que aparentemente los comunistas quieren paralizar en todo el país.

Al mismo tiempo el gobierno anunció estrictas sanciones disciplinarias incluso un posible despido contra los empleados del gobierno que tomen parte en las mencionadas huelgas de ocupación.

Todos los que se unan al movimiento serán suspendidos en sus puestos. Entre las medidas adoptadas por el gobierno con carácter "precautorio" figura la movilización total de todas las fuerzas de seguridad de la región de París y la cancelación de las licencias de policías y gendarmes.

Los comunistas han llamado al paro solamente a trabajadores de la región de la capital.

Los sindicatos no comunistas han adherido a la actitud del gobierno contra los comunistas rechazando todo intento de obligarlos a paralizar sus labores.

El Ministro Brune dijo que "no habrá provocación" del gobierno pero que sus fuerzas tienen órdenes de proceder con energía. El gabinete que se reunión anoche y hoy, permanecerá en sesión permanente el miércoles para tomar resolución sobre cualquiera emer-

Entre tanto el Presidente del gencia que se presente.

Consejo de Ministros Antoine Pinay ha resuelto pedir un nuevo voto de confianza a la Asamblea Nacional, sobre la escala de salarios según la cual quedaría prohibida la concesión de dos aumentos de los mismo dentro de un período cualquiera de cuatro meses.

Para recibir la confianza Pinay necesita sólo los votos de la mayoría de los Asambleístas presentes en la sesión en que se vote su solicitud y no la mayoría constitucional absoluta del total de los miembros de dicho órgano que es de 314.

Para vencer la oposición entre diputados no comunistas y miembros de su coalición Pinay advertirá a la Asamblea del peligro que correría el país sin un gobierno responsable, en estos días en que se lucha en forma decisiva contra el Partido Comunista, según lo expresó una fuente responsable.

Si el gobierno sigue en poder de Pinay después del voto y el debate no es muy prolongado, la Asamblea empezará inmediatamente el debate sobre la situación en el Protectorado Tunecino.

EL COMENTARIO

Insistimos con el problema de la manteca

Escribimos hace algunos días sobre lo que está ocurriendo con un producto como la manteca, alimento de primera necesidad y de altos valores vitaminosos cuya venta se está haciendo como si se dijera con cuenta gotas y a precios prohibitivos a la población de la capital.

No se sabe a ciencia cierta que es lo que ocurre; pero, entre las versiones que corren se dice, que se está incrementando la industria quesera en perjuicio de la de crema para manteca.

Como esto puede ser un expediente de quienes dirigen ambas explotaciones, llamamos la atención de las autoridades nacionales de la materia para que eviten maniobras que siempre terminan en aumentos de precios con serios perjuicios de todo el consumo y beneficio de lucros injustos de un puñado de productores.

En el interior del país, existen importantes y calificados establecimientos de lechería, a los que no se permite remitir su producción a la capital.

Si existen en Montevideo disposiciones que impidan la entrada de sub-productos lácteoss: dulce, manteca, quesos, etc.; éstas deberían derogarse de inmediato y sin mayor trámite, porque en esa forma antieconómica se están autorizando prebendas que no tienen razón de ser, mientras se están ahogando toda clase de buenas ini-

La gran oferta de "Cabañas Progreso"

El prestigioso establecimiento Holando, "Cabañas Progreso" procederá el próximo sábado 7 del presente mes, a abrir las pistas para su 2º Remate anual en el local de la Asociación Rural de San José, en el que ofrecerán 14 toritos seleccionados de pedigree.

Bastaría anunciar los padres y madres de esos reproductores que se ponen a la venta, para dar una idea de lo que representa este conjunto de animales criados en la conceptuada Cabaña de la Estación Progreso.

Hijos de Progreso 7 Governor Madcap, de Carna-

Nuestro centro de negocios en lanas continúa acusando ambiente de calma

LOS COMPRADORES DE LA EXPORTACION HAN BAJADO UN POCO SUS COTIZACIONES

Los compradores de la exportación que actúan en nuestro centro de ventas operan en forma limitada, y han bajado algo el límite de sus cotizaciones, como se advertirá en la escala que ofrecemos a continuación: Las lanas cruzas finas supras, base prima, se están pagando ahora entre $ 20.00 y 21.00; las id., superiores a supras, de $ 19.00 a 19.90; las id., buenas a superiores, de $ 18.00 a 18.90. Por cordero cruza fino y mediano largo, siguen pagando de $ 13.— a 14.00. Las barrigas finas y medianas buenas, se negocian de $ 9.00 a 9.50. Pieles lanares. - No se han registrado cambios destacables sobre la situación del mercado de éstas pieles, de manera que las ventas se van realizando sobre la siguiente base de precios: Por cueros de 1|2 lana arriba, lotes generales buenos, abonan de $ 10.50 a 11.00; por id., de 1|4 lana arriba, ed $ 8.50 a 9.00; por id., pelados sanos, alrededor de $ 6.50; por corderitos id., $ 5.50, las 10 piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Este renglón sigue sin demanda

señalamos: por el país fino bueno a superior están pagando de 23.50

Los ojos libres en una cara limpia

En la persecución de un prototipo completo, en muchas oportunidades hemos tenido que contemplar ciertas insuficiencias, o porque el animal que los poseía era muy bueno en otros aspectos —y convenía conservarlo— o porque salíamos de una etapa con muchos defectos y no podíamos corregirlos simultáneamente.

El problema de los ojos libres a través de un canal limpio de lana a ambos lados de la cara, ha sido uno de ellos.

En los orígenes de nuestros planteles nos encontrábamos con situaciones opuestas: o animales de cara, patas y barrigas pobres —con satisfactoria conformación y de buena salud—, o animales llamados "Tapados" o "Cubiertos" generalmentes ciegos y con buenos

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS. - Aperturas para hoy

Intendencia Municipal de Montevideo. (Dirección de Arquitectura), trabajos carpintería de madera, 3er. llamado, a las 16. (Dirección de Saneamiento), construcción de 500 conexiones de alcantarillado público, 2do. llamado, a las 15. (Dirección de Proveeduría y Almacenes), 168 capotes impermeables, lic. 895 B, a las 15.30. Banco Seguros del Estado, confección y entrega de 50.000 carátulas para el almanaque del Banco edición 1953, y 10.000 siguientes, lic. 418, a las 16. Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina, camisas, polies y bombachas, lic. 68, 1er. llamado, a las 15, cubiertas y cámaras, lic. 65, 2do. llamado, a las 16. Facultad de Medicina (Hospital de Clínicas), muebles metálicos, lic. H-C 56, 1er. llamado, a las 10. Banco República, gabinetes higiénicos y mejoras varias en el Granero Oficial de Pan de Azúcar, lic. 57|25, a las 16. Universidad del Trabajo, equipo de bombeo para profundidad, lic. 44, a las 16. Ancap, aranceles de cartón, lic. 2.043, a las 16. Amdet, goma laca color claro, lic. 286, 1er. llamado, a las 16. Administración Nacional de Puertos, extintores, lic. 820, a las 16.

PROXIMAS

Policía de Montevideo: 5 cubiertas medida 750 por 16 de 8 telas, 3er. y último llamado, el 13|6 a las 16.30. — Servicio de Transportes: 24 completos telefo-

Rosa el taller y fábrica de armas y refrigeración, sito en Vilardebó 1211. Acreedores presentarse en Buenos Aires 462.

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

COMPRAVENTA SIN EFECTO

REGISTRO DE MARCAS

PATENTES DE INVENCION

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

VENTA DE NEGOCIOS

Sin variantes importantes se realizaron las transacciones de ayer en la Tablada

ENTRARON 3.566 RESES BOVINAS

Siguen en mal estado los caminos como consecuencias de las lluvias

Los embarques de trigo para el Brasil

Productos de huerta

La cría de nutrias en el Bañado de Carrasco

La valoración de los inmuebles en la ciudad de F. Bentos

Feria ganadera en el Local "Palmitas"

La ampliación de la Colonia "San Javier"

Las operaciones de ayer en la Bolsa alcanzaron un monto de 371.950 pesos

La Cámara de Comercio trató la aplicación de las tasas de importación y exportación

Actividades en el Frigorífico Anglo

Valor de la propiedad

Remates ferias

Apertura de Sucesiones

Interés del dinero

MOVIMIENTO AEREO DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

LLEGADOS AYER

SALIDOS

CAMBIO EFECTUADO

ESPERADOS HOY

CAMBIO A EFECTUARSE

La nota editorial

EL PLAN IMPOSITIVO

La situación de la Facultad de Agronomía

FORMULA INTERESANTE DECLARACION LA A. R. DEL U.

Sugestiones

Sobre la ley de alquileres

SOBRE LA INSTRUCCION PUBLICA Y LAS CARNES SE HABLO EN EL SENADO

EXPOSICION DEL Dr. RODRIGUEZ LARRETA

Comercialización de la carne. — Seguidamente el Dr. Rodríguez Larreta entró a su exposición sobre la comercialización de la carne y el Frigorífico Anglo. Recordó una exposición suya anterior, cuando señaló que no sabía por qué razones especiales, habiendo un frigorífico que quería trabajar, no podía lograrlo, por impedimentos legales. Recordó disposiciones oficiales que impiden o retacean la comercialización de productos del país, situación que cobra mayor entidad en las carnes. Recordó una frase de un Ministro de Ganadería, cuando expresó que sólo se vendería cuando se pagara lo que vale el producto. Pero, añadió, en las relaciones internacionales, las soluciones no son tan simples: no se han vendido las carnes; y las que están aún en los campos, se van desmejorando y depreciando; hay que mirar no a los costos internos, sino a los precios externos. De lo contrario se pierden ofertas —480 o 490 dólares en Bélgica e Italia—, para obtener una colocación mínima a precio un poco mayor, en otros países. Sin contar que se encarecen los costos, con lo que se gasta en el trasiego de carnes en las Cámaras. Y se va dilatando así la comercialización con Inglaterra. El negocio de la carne está entrando así, añadió, en una maraña inexplicable. Se refirió a lo que significó, en perjuicio, con el fondo de cambio, fondo que continuó con su obra de desorganización, con un déficit muy elevado, y sin aclararse el panorama. Frente a ese panorama, las medidas no llegan, o llegan en forma cuya eficacia no aparece, mientras el Anglo no logró volver a la actividad, a pesar de la cuota de 7.500 toneladas autorizadas para exportar. ¿Qué razón hay que impida aumentar la cuota de exportación? Es lo que no se sabe; entre tanto es la necesidad y la economía del país la que sufre, sin explicarse las actitudes oficiales.

Terminó expresando que el Ejecutivo debe advertir que ha llegado el momento de hacer algo, ejecutivo, eficiente, para salir de este problema.

EXPOSICION DEL Sr. GAMBA

Propósitos del Ministro de Instrucción Pública. — A continuación hizo su exposición el Sr. Gamba, quien se concretó en la misma a dar a conocer los propósitos del actual Ministro de Instrucción Pública, expuestos en la Comisión de Instrucción Pública y en la que se refirió a la extensión de la instrucción y la cultura en el país: guerra al analfabetismo; arte y cultura; Instituto de Cultura Incaica; regularización de la situación de los agregados culturales; creación de equipos de especialización, para las reuniones de la UNESCO en nuestro país; creación de una editorial del Estado, etc. Se extendió ampliamente comentando estos aspectos.

El Dr. Barrios Amorín, luego de reconocer la importancia de esos propósitos, expresó que era demasiado vasto. De esos problemas hay algunos urgentes. El principal, la lucha contra el analfabetismo. Un país, dijo, que gasta 50.000.000 en presupuesto militar, no puede darse el lujo de tener analfabetos. Otro problema urgente derivado del primero: hacer respetar las leyes que limitan el trabajo de los menores. Habló de ese problema del analfabetismo, en mayor o menor grado; de la deserción escolar; de la necesidad de una cultura general para todos, por lo menos de toda la enseñanza primaria; por eso, ese problema del analfabetismo debe tener la jerarquía de principal. Señaló luego una omisión en el plan del señor Ministro: la que corresponde a la educación física, en retroceso en nuestro país. Expuso luego un aspecto de los propósitos del señor Ministro: el de constituir una Comisión Coordinadora de enseñanza, que él presidiría. Presidencia, dijo el Dr. Barrios Amorín, que es inaceptable, dada la completa autonomía de los organismos docentes. Un Ministro no debe presidir, con voz y voto, una comisión así. Se extendió en otros conceptos, como la necesidad de la instruc-

(Continúa en la 6ª pág., 8ª col.)

Como esta materia es libre — nosotros ya opinamos favorablemente a la ley — la damos como una sugestión en el pleito de pro y contra el proyecto.

Notas Judiciales

La candidatura del Dr. Juan José Vertiz

El doctor Juan José Vertiz, actual Jez Letrado de Menores de 2º Turno, se menciona como candidato, con muchas probabilidades, para ocupar un cargo de Juez de lo Civil, a vacar coon motivo de la próxima jubilación de uno de los Ministros de los Tribunales.

Tratándose de un Juez de relieves morales, —competencia y probidad reconocidas—, su ascenso, al par que significa una conquista merecida, sería mirado con generales simpatías, ya que la obra del doctor Vertiz, cumplida con eficiencia singular, lo llevó a afrontar problemas y asuntos que le obligaron a poner de manifiesto su integridad, valentía e inteligencia.

El resumen de su delicada y difícil misión como Juez de Menores, puede caber, con toda exactitud, dentro del lema inscripto por un jurisconsulto porteño como portada de la ley de que es él uno de los más grandes propulsores: "La ley que aquí se aplica, es ley de educación y no de castigo".

Jueces, pues, de su talla deben ser, necesariamente, estimulados en la carrera.

Los Directores y Directoras de Colegios Católicos SE REUNIRAN HOY

La Presidencia de la UNEC, invita a todos los directores y directoras de Colegios Católicos para la reunión importante que tendrá lugar esta tarde a las 17 y 30 en el Colegio Sagrado Corazón (PP. Jesuítas), Soriano 1472.

Se ruega puntual asistencia.

Estado demostrativo del proyecto de presupuesto general de recursos, sueldos y gastos para el ejercicio de 1952

Completando la información que ofrecimos ayer sobre el nuevo Presupuesto General que acaba de enviar el Consejo Nacional de Gobierno a la Asamblea General, publicamos hoy un estado demostrativo de algunos de sus principales rubros.

ESPECIFICACIONES	Vigente	Proyectado	Diferencias
	$	$	$
A - CREDITOS PREVISTOS DE CARACTER PERMANENTE			
CAPITULO Iº Poder Legislativo			
Parlamento	4:561.597.28	4:561.597.28	—.—
7,12 de	83:143.811.85	48:500.556.90	
c) Economías en los Servicios de la Deuda y Letras de Tesorería (Importe Estimado)		3:700.000.00	
d) Economía por probable no utilización de los créditos presupuestales (Estimación)	2:000.000.00		
Menos: Créditos especiales autorizados en el Ejercicio 1952 (Estimación)	1:000.000.00	1:000.000.00	59:900.556.90
TOTAL GENERAL			336:255.291.46

EL CONSEJO DE SUBSISTENCIAS ACLARA SOBRE SU PEDIDO DE AUTORIZACION PARA IMPORTAR MANTECA

LOS STOKCS DE MANTECA EN LA ACTUALIDAD SON SUMAMENTE REDUCIDOS Y SOLO ALCANZAN PARA LA DEMANDA DE UN MES

El Consejo de Subsistencias elevó ayer, al M. de Industrias y Trabajos, la siguiente nota: "Montevideo, 3 de junio de 1951. — Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Héctor Grauert. — Señor Ministro: El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios solicitó en su oportunidad que se le autorizara a importar hasta 100 toneladas de manteca, con destino al consumo. Como se han formulado objeciones a esta medida, cree necesario ampliar los fundamentos de su solicitud y a estos efectos, formuló las siguientes manifestaciones: 1o.) El consumo normal de manteca es de 200 toneladas mensuales. La importación a realizarse equivaldría entonces a 15 días de dicho consumo.

2º) Los stocks de manteca en la actualidad son sumamente reducidos y no permitirán atender la demanda regular de un mes.

Según una investigación realizada por este Consejo, en plaza existían el 30 de mayo ppdo., 156 toneladas de manteca.

3º) En estos momentos y hasta mediados de setiembre, la producción será sensiblemente inferior a las necesidades de la demanda, hecho que se produce siempre en esta época del año. No es previsible entonces que la producción pueda atender el consumo en forma normal. Por el contrario, lo previsible es una insuficiencia en el abastecimiento. Esta situación de déficit ya se hace sentir, puesto que la empresa que posee el mayor stock de manteca está entregando este producto a la plaza en cantidades inferiores a la demanda, procurando constituir una reserva que le permita atender el período de mayor escasez que todavía no ha llegado.

4º) Es ante estas previsiones fundadas en hechos ciertos y de fácil comprobación, que el Consejo Nacional de Subsistencias solicitó autorización para importar manteca, a fin de conjurar todo peligro de especulación durante los meses de julio y agosto. La especulación ya se ha iniciado, puesto que si bien CONAPROLE vende en sus repartos y sucursales en Montevideo a $ 3.40 el kilogramo de manteca y a los comerciantes minoristas les entrega a $ 3.20, en el comercio esta misma manteca se vende a precios que oscilan entre $ 4.00 y $ 4.60.

La manteca que importara el Consejo Nacional de Subsistencias podría venderse fraccionada en las ventas populares de las ferias y Expendios Municipales, a $ 3.20 el kilogramo.

5º) Se ha sostenido que la producción podría atender el consumo de manteca en los meses de escasez, pero esta afirmación se basa en conjeturas y no en hechos ciertos y estas conjeturas a su vez, dependen de hechos de la naturaleza, cuya previsión a largo plazo es imposible. Entre tanto, y frente a estas conjeturas más o menos optimistas, ya se ha iniciado el período de escasez y se hacen sentir las maniobras de la especulación.

6º) El Consejo Nacional de Subsistencias ha insistido en una política que le parece que es la única aceptable para conjurar los encarecimientos artificiales que provoca la escasez y es la de intensificar los abastecimientos, aumentando la producción por las medidas conducentes a ello o importando aquellos artículos esenciales de los que hay carencia en el país.

Frente a una situación de escasez no tendría eficacia la fijación de precios y contralores correlativos. La escasez se combate de una sola manera y es procurando aumentar la oferta del producto crítico y en casos como el que nos ocupa, importando este producto. El poder público debe hacerlo, siempre que sea posible, para satisfacer las exigencias del interés general.

7º) Finalmente con respecto a las consecuencias que para la producción nacional pueda tener esta importación, cabe decir lo siguiente:

a) Ella tendería a mantener el consumo de este artículo que es una manera de defender también la producción, puesto que asegura la colocación de la futura producción nacional;

b) La cantidad a importarse es muy reducida como para que interfiera en nada con la colocación de la producción nacional. Sin embargo, a pesar de lo reducido de esta cifra será suficiente para con

(Continúa en la 6ª pág., 8ª col.)

Nuevo Ministro Uruguayo en Colombia



El Sr. José Pedro Heguy Velazco, recientemente designado Ministro Plenipotenciario del Uruguay, ante el gobierno de Colombia, partió ayer, con destino a Bogotá, a bordo de un Clipper de la Pan American, en compañía de sus hijos, José Pedro y Eduardo

Cosas de animales y de hombres

Un telegrama, recogido por un colega, nos dá la infausta noticia de que una gallina, campeona de ponedoras, murió a consecuencia de un "surmenage" al poner diez huevos en una hora. Contagio del hombro atómico que no piensa más que en records y que con tal de satisfacer su impaciencia no duda en querer convertir a una gallina en una ametralladora. Con la consecuencia, a la vista, de todos los excesos. Nuestros abuelos tenían más calma y comían huevos baratos.

Otro telegrama, narra la huída de dos monos perseguidos por todo Londres, a través de árbolos y azoteas. Uno se detuvo, al fin, en una casa en ruinas y el otro en el apartamento de una pintora. Se nos ocurre que el primero habrá recapacitado de lo que es capaz de hacer el hombre cuando se propone una cosa, al ver el estado de la casa y el otro debe haber caído en un medio "surrealista" y desconcertado, habrá preferido no ver más cosas nuevas. Tal debe haber sido la razón de ambas entregas y de ambos desistimientos.

Con un suscriptor

Hemos recibido una carta anónima de "un suscriptor" cuyos términos correctos nos mueven a tomarla en cuenta, contra nuestra costumbre. Se refiere a la posición del diario frente al problema de la Facultad de Agronomía. Pide que el diario tome una posición definida y confunde, a nuestro modo de ver, parcialidad con objetividad. El diario no cree que deba tomar parte en una contienda apasionada. No tendríamos inconveniente en decir que la huelga fué útil. No tenemos inconveniente en señalar, como lo hemos hecho, que no debe volverse a cosas que estaban mal hechas y que corresponde sanear todo lo que es justo que sea saneado. Nunca hemos sostenido que haya que volver a un "stato quo ante bellum". Sólo afirmamos que una situación anormal, como la de un centro de estudios intervenido, no debe extenderse mas de tres años y que mal puede cumplir su misión sin profesores y sin cursos fundamentales.

¿Hay causas que impiden llegar a la normalidad? Que se denuncien y que se corrijan. En estas situaciones lo peor es dejar que el tiempo sea quien se encargue de arreglar las cosas; cuando, mientras, se ocasionan perjuicios de otro orden a toda una generación de estudiantes y al prestigio de la propia Universidad.

Tacharnos de parcialidad, o de imparcialidad equívoca o "aparente", pensando que queremos que se vuelva a lo que estaba mal, no deja de ser una suspicacia de nuestro amable interpelante. No creemos que pueda decirse que desear el cese de la intervención sea desear el retorno de nadie; sino de quien deba retornar o ingresar cuanto antes. Nuestro propio suscriptor afirma que desea la normalización y acepta que la Intervención no ha sido todo lo eficaz que se hubiera deseado. Estamos, pues, en el fondo, de perfecto acuerdo.

Chanzainas de Juan Lago

Soliloquio batllista

Y dijo así: "Bueno, yo no sé cómo va a terminar ésto. Siempre me dicen una cosa y se arma lío. La otra vez me dijeron que sí, que estaba bien, que no aflojara, que los hombres de gobierno no deben dar la sensación de debilidad. Yo le hice caso. Metí para adelannte. Presenté el proyecto. Lo llevé a la Junta. Costó, pero salió. Después me vinieron con el pedido de un Referendum. Dije ésto y aquéllo. El y ellos me decían que fuera severo, que la ley, que la Constitución, que el fanatismo que le debemos a las instituciones constituídas, que las maniobras herreristas, que las comunistas, que las cívicas. Yo entonces entré por el aro y dije ésto y aquéllo. Se armó un lío.

Entonces le dije a Zito: "¿Ves? esto es por seguir consejos". Y Zito me contestó: "Vos no aflojés". Metéle que si ellos dicen, así será". Y yo seguí. Se hizo el Referendum. Ganaron ellos. Yo hice lo posible, pero no había manera. ¡Cómo es la gente para el vintén! Votaron todos. Y si les damos tiempo, no quedan ni los niños por votar. Pasó el tiempo. Yo envié el proyecto que me pidieron. Nada. Se habían empeñado en no contestarme. Y mientras, yo estaba perplejo. Al final me volvieron a decir que insistiera, que aquello no tenía validez, que la maniobra había terminado, que ahora corrían tiempos mejores, que el batllismo no pierde las batallas que da, que nada dice la ley ni la Constitución sobre plazos para volver a plantear el impuesto, que lo de impuesto y tasa era una majadería de los cívicos que se llenaron la cabeza de autores raros que les dió por hacer diferencias cuando El sabe que no hay ninguna y si hay no tiene importancia frente al querer del partido. Yo embalé otra vez. Y ahora tengo miedo de patinar. Porque las versiones van y vienen. No es que yo tenga miedo a un juicio de responsabilidad. Si los herreristas, cuando estaban abajo, me lo prometieron y no vino, menos ahora, que están con nosotros. Pero me inquieta esto de que yo no respete la Constitución. A mí no me gusta, qué caray. Yo siempre he respetado las leyes. El dice que también, pero siempre me anda metiendo en estos líos. Vamos a ver qué pasa, pero tengo una procesión por dentro, una de esas procesiones largas como las que hacen los católicos y que El nunca ve, porque mira para otro lado. El no ve más que las de él y entonces les pone cero más cero y matacero, como decía aquél.

Zito me dice que tenga confianza. El viejo es ducho y sabe lo que son estas cosas. Pero tengo mis temores. En una de esas empiezan las volteretas o los "reculés" como decía ayer Lago y quedo listo como Calixto. No me gustaría, ahora que todo va tan bien y Luisito ni me nuembra... ¡Yo me largo a decir que no tuve ninguna intención y que soy el primer respetuoso de las leyes y que si me dan recursos reculo! Pero ¡por favor!... Calma. ¡Las cosas van tan lindas! Siempre El mismo

Ayer en Diputados

TRES ARTICULOS MAS APROBARON DE LA LEY DE ALQUILERES URBANOS

En debate libre, continuará el viernes la discusión sobre la Facultad de Agronomía

Tres sesiones realizó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el Dr. Lissidini.

● EL TRAMITE DE LOS PRESUPUESTOS. — A nombre de la Comisión de Asuntos Internos, informó el Sr. Moreno (batllista) acerca del nuevo régimen para el trámite parlamentario de los proyectos de presupuesto. Por haberse efectuado pocos minutos antes el repartido, no fué considerado el proyecto siguiente, que quedó para una nueva sesión extraordinaria que se llevará a cabo en la tarde de hoy, a las 16.

Artículo único. — Sustitúyese el artículo ciento veintiséis del Reglamento, por los siguientes:

"Artículo 126. — Los proyectos de presupuestos de gastos se repartirán tan luego como sean recibidos por la Cámara, adelantándoles el informe de la Comisión y relacionando cada partida con la que se halle en vigor. Los diputados tendrán cinco días para presentar enmiendas, a contar desde el día en que se hayan efectuado los repartidos. Se ordenará la publicación de las enmiendas presentadas, que la Comisión tomará en cuenta para aceptarlas en todo o en parte, o para rechazarlas".

"Artículo 126 bis 1. — Vencido el término de tres meses de recibidos el o los proyectos de presupuesto, la Cámara será convocada a sesión extraordinaria y permanente para la aprobación o el rechazo. Transcurridos quince días de la convocatoria, si la Cámara no se hubiere pronunciado, el o los proyectos se considerarán rechazados".

● LA LEY DE ALQUILERES. — Luego de la tormenta de anteayer, recomenzó el debate sobre la ley de alquileres, considerando el Art. 4º, sobre excepciones en favor del propietario. El Arqto. Terra Arocena no actuaba como miembro informante.

Formuló algunas observaciones el Dr. W. Beltrán, y el Sr. Rodríguez Camusso aceptó una de sus indicaciones, que amplía el último inciso del artículo en debate. Se aprobó el artículo por gran mayoría.

En el Art. 4º, el Dr. W. Beltrán pidió algunas precisiones en materia de plazo para el desalojo. El Dr. Dubra propuso una solución sustitutiva de la de la Comisión, sobre la misma materia de plazos, en la que la vieja ley de 1927 tiene también sus silencios cuando hay en juego excepciones en el juicio de desalojo.

En este estado llegaron las cinco de la tarde, y se decidió pasar a cuarto intermedio hasta después de la sesión ordinaria.

● EN LA SESION ORDINARIA. — Exactamente a las 17 comenzó esta tercera sesión de la tarde con la lectura de los asuntos y proyectos entrados. En la media hora previa intervinieron los legisladores Sr. Vidal Zaglio (nac.), Sr. Urrutia Serrato (blancoacevedista), Sra. Valverde de Graña (nac.), Dr. Solares (nac. indep.), Sr. Gabito Barrios (nac.)

● LA SITUACION DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA. — El Arqto. Terra Arocena se refirió a la lamentable crisis que padece la Facultad de Agronomía, instituto universitario de gran prestigio por la colaboración que le prestaron desde su instalación, grandes profesores contratados. Tales prestigios están comprometidos por la larga crisis sufrida, mientras nada menos que una Facultad está gobernada por técnicos que no son de esa especialidad. Si la F. de Arquitectura estuviese dirigida por médicos o agrónomos, no habría aguardado tanto para denunciar su situación. No pierdo por ello de vista el más estricto respeto por la autonomía del Instituto, pero le preocupa mucho la futura formación de los agrónomos, tan necesarios para el desarrollo económico del país. Sin participar en ninguno de los bandos en pugna, sin solidarizarse con el grupo desplazado, y descontando la recta inspiración de quienes promovieron la intervención, y en particular sobre la de los estudiantes, encaró las actuales deficiencias de la Facultad con el ánimo de que, de la propia Universidad surjan las rápidas y necesarias medidas de corrección. No cree que el P. E. pueda aportar nada en favor de la Facultad.

Recordó que en agosto de 1949 comenzó una huelga contra el ex Consejo de la Facultad, que le parece bien inspirada. Ese mismo mes se decreta una primera intervención con carácter de investigadora. Esta medida se toma, desde luego, en momento de lucha pasional, con lluvia de acusaciones contra la honestidad de las personas. Se ha discutido si fué legal o no, pero cree el orador que no fué la intervención censura o sanción. En noviembre llega el informe, se da vista a los interesados, el Consejo Central censura a las autoridades de la Facultad, y se entra a la intervención-sanción en marzo de 1950. Desde entonces acá, la nueva intervención actúa en la línea de uno de los bandos de la Facultad. Si lo censurado había sido el Consejo, la acción de la autoridad fué contra los profesores de la "camarilla", al no reelegirlos una vez vencidos los términos de los nombramientos. En junio, los alumnos recusan por causa de enemistad a una decena de profesores, pero la recusación tiene un alcance mayor que el de la solicitud: a todos los períodos de exámenes, y aun para alumnos que no lo habían solicitado. Se instalan varias cátedras libres, y se sigue dejando que los términos de nombramiento se venzan.

El orador cree que el Consejo Central había censurado a los Consejeros, no a los profesores, y que en cuanto a éstos cabía el juicio individual, con las debidas garantías. Además, se superponía el horario de cátedras libres al de las oficiales, con lo que se derivó a los alumnos hacia las primeras. Pero los cursos han sido cumplidos con gran irregularidad.

El conflicto persiste, luego de dos años y medio de intervención. Esta actúa con una Comisión Asesora que debió actuar, según su nombramiento, hasta fines de 1951, y está integrada por dos profesores libres (que no son electores en ninguna actividad universitaria), además de otros miembros. Todos éstos, y los que se agregaron más tarde, pertenecen al mismo bando.

El Arqto. Terra Arocena no comprende cómo a dos años y medio de la intervención, y hasta hace muy pocos días había 14 cursos fundamentales sin profesores y sin que fueran dictados. (Parece que hace pocos días se nombró a algún profesor, ante el anuncio de la exposición). Y tal irregularidad ocurre, a pesar de que la Intervención ha nombrado a 26 profesores libres, 18 nombramientos directos, 1 por méritos, 2 por el reglamento de agregados y ninguno por concurso de oposición, como lo reclamaran durante la huelga los estudiantes. Los profesores de 14 materias, boicoteados por los alumnos, no fueron reelectos, y las cátedras están vacantes. De 5 de ellos no ha podido recoger un solo juicio desfavorable a su función docente. De los 9 restantes, ha escuchado juicios encontrados, que critican su conducta pero elogian su preparación técnica.

El desplazamiento podría haber sido justiciero si detrás de ellos hubiese habido una juventud que se presentara a concurso y ganara las cátedras. Pero no hubo tal cosa. El movimiento trajo, pues, la sorpresa de que no había una reserva de valores culturales. Y ha sabido que no hay más camino que volver a la contratación de profesores extranjeros, como cuando la Facultad fué fundada, y con nuevos sacrificios financieros.

Todos estos problemas en el profesora influyeron en los exámenes y los cursos. En zootecnia, un examinador renuncia a la mesa cuando comprueba que los alumnos reglamentados sólo dieron dos clases teóricas y ninguna práctica. La pasión se prolonga, a pesar del tiempo. Hay episodios de evidente coacción sobre estudiantes no adictos al movimiento, por parte de sus compañeros. Los estudiantes nuevos que ingresan a la Facultad se sienten amargados por el clima que encuentran allí. Se ha llegado a sostener que los profesores desplazados no deberían ser admitidos a los concursos que sean llamados para proveer las cátedras que dejaron vacantes.

Terminó expresando la esperanza de que la Facultad de Agronomía vuelva a su cause de serenidad y prestigio.

El Dr. Dubra (soc.), defendió la actuación del Consejo Central Universitario. Historió los hechos que provocaron la intervención. Formuló graves cargos contra el Consejo anterior de la Facultad de Agronomía. Manejó una gran cantidad de casos concretos, que adjetivó de distintas formas: "camarilla", "ilegalidad en los nombramientos", "hechos delictuosos", etc.

El Arqto. Terra Arocena, por vía de una interrupción, aclaró que estaba muy lejos de su ánimo la defensa de los hechos que estaba enumerando el Dr. Dubra, ni mucho menos la defensa de profesores sin moralidad. El diputado socialista continuó enumerando cargos contra el antiguo Consejo y pasó luego a hacer el elogio y la defensa de la intervención y del interventor. Reconoció la posibilidad de errores, pero afirmó que tenía la plena seguridad de la calidad

(Continúa en la 6ª pág., 7ª col.)

EL INSTITUTO INTERNACIONAL AMERICANO DE PROTECCION A LA INFANCIA CUMPLE VEINTICINCO AÑOS

El día 9 de este mes de junio se cumplen 25 años de la fundación de este Instituto americano, que inspiró, organizó y dirigió el Profesor Luis Morquio, que previó con admirable visión el porvenir del niño americano.

Con este motivo se realizarán diversos actos. El día domingo 15 de junio tendrá lugar un solemne acto en la Agrupación Universitaria en el que tomarán parte el Dr. Roberto Berro, Director General, el Ministro de Instrucción Pública, Justino Zavala Muniz y los Dres. Gregorio Aráoz Alfaro y Víctor Escardó y Anaya, Presidente y Secretario del Consejo Directivo. Un cuarteto del Sodre amenizará el acto.

El día 12, comienza una Reunión Regional de Delegados Técnicos de Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil para estudiar problemas relacionados con el niño. Y el día 16, empieza el Seminario de Trabajo sobre Administración de Servicios

NUESTRAS COLABORACIONES

AVEMARIAS EN CASAMIENTOS

A fuerza de ver la paulatina degradación del acto del matrimonio cristiano que, de piadosa y recogida función matutina seguida de la Misa de Boda con Bendición Nupcial y Comunión, ha ido descendiendo hasta dar la impresión de una entretenida reunión social en la iglesia (cuando no, en el propio domicilio), precediendo al "lunch" o al baile o a la fiesta mundana en general, el pueblo cristiano se ha ido olvidando de que aquel acto es un SACRAMENTO y un "Sacramento grande" como lo llama San Pablo.

Por esto no es extraño que, a pedido de los contrayentes o a gusto de los cantores, escuchemos en los casamientos motetes estilo romanzas ejecutados por algún tenor o barítono bueno o malo, que generalmente interpreta un AVEMARIA, también buena o mala.

En ningún punto de la Liturgia está prescripta ni aconsejada el "Avemaría" en el momento de la bendición de los anillos ni en ningún otro momento del Matrimonio. Cualquier otro motete puede cantarse si se quiere, y no hay que inquietarse ni juzgar incompleto el acto si no se canta el "Avemaría". Pero lo importante es que si se canta, se cante una buena y se cante bien.

Y no se crea, ante todo, que las romanzas y los "soles" en general, constituyen el ideal de la música litúrgica. Todo lo contrario. Dice, en efecto el Motu Propio de Pío X: "Excepto las melodías propias del Celebrante y los ministros... todo el resto del canto litúrgico es propio del CORO DE LEVITAS, y por eso, las cantores de iglesia, aún cuando sean seglares, hacen propiamente el oficio de coro eclesiástico. Por consiguiente, la música que ejecuten, cuando menos en su MAXIMA PARTE, debe con-...

P. Sabino Bolàin Gonet, S.D.B.

Escribe Jaime Fonseca Mora, Editor de NC

El sindicalismo español ante Jesus Sacramentado
100.000 HOMBRES COMULGAN EN ESTA JORNADA

BARCELONA, (N.C.) — Millares de obreros, patronos y técnicos católicos, concentrados en la Avenida de la Reina María Cristina, ofrendaron al Santísimo Sacramento lo mejor de sus manos y de sus inteligencias, haciendo un impresionante despliegue de fe eucarística y de obras de artesanía maestra.

Aunque en su inmensa mayoría españoles, había muchísimos grupos de peregrinos extranjeros entre los 40.000 o más hombres y mujeres reunidos en la avenida, una de las más amplias y señoriales de la ciudad.

Presidía aquella magnífica concentración del trabajo Su Eminencia el Cardenal Francis J. Spellman, arzobispo de Nueva York, a quien tocó admirar y recibir las ricas ofrendas de objetos dedicados al culto, de las manos de sus propios artífices.

Antes de la ofrenda, el R. P. José María Azpiazu S. J., dirigió su autorizada palabra a aquel grupo que representaba, a los pies de Jesús, la nobilísima huested de seres que en todo el mundo católico gana el pan con el sudor de su frente.

(Asisten al Congreso otros dos oradores sagrados, famosos por su conocimiento de la cuestión social: el R. P. Ricardo Lombardi S. J. y el R. P. José Antonio de Laburu S. J.).

Por los incontables altoparlantes, y a través de una red de radioemisoras, iban extendiéndose las sabias reflexiones del orador: la Eucaristía es principio y raíz de la unidad; la Eucaristía da la paz interior que todos anhelamos, y el fruto de la pacificación interior es la verdadera concordia de la sociedad. Los males presentes, la discordia y la injusticia no...

...guían una arraigada tradición religiosa; en épocas recientes, los sindicalizados participaron en la peregrinación nacional a Santiago de Compostela, y en las fiestas jubilares del Año Santo en Roma.

Los sindicatos se inscribieron entre los miembros del Congreso Eucarístico con la característica de "congresistas colectivos", y aportaron al mismo una contribución de 100.000 pesetas (más de 2.000 dólares), que entregó en una breve ceremonia ante el obispo de Barcelona Mons. Gregorio Modrego, el delegado nacional José Solís Ruiz, días antes de comenzar el Congreso.

Las principales delegaciones eran las de las industrias textil, metalúrgica, maderera, pesquera, de cereales y de artes religiosas.

En la avenida se reunían industriales, ingenieros, técnicos y trabajadores venidos de todas las regiones de España, y de varias naciones vecinas; hasta de las Islas Canarias acudieron artesanos, y en todos los grupos había uno o más sacerdotes, sus asesores espirituales.

En Barcelona, seis predicadores —tres jesuítas, tres franciscanos— recorrieron las principales fábricas de la industriosa ciudad, para impartir misiones especiales de preparación al Congreso; el eco de sus palabras retumbaba entre máquinas, fardos y bodegas. Las firmas comerciales facilitaron su tarea concediendo los permisos para las tandas espirituales que vendrían a vivificar las jornadas de trabajo.

En otras ciudades muchos empresarios han costeado el viaje y los gastos de sus trabajadores.

En aquella magna concentración junto a los carteles que confesaban públicamente la adhesión del mun-...

...hermanos por encima de las diferencias cotidianas.

El momento más conmovedor llegó al subir hasta la plataforma (donde se asentaba el altar provisional y descansaban los prelados), los encargados por cada región, pueblo y oficio, de depositar su ofrenda respectiva: de Tarragona enviaron exquisito vino de consagrar, lo suficiente para las necesidades del Congreso; de Zamora, un millón de hostias que horas después eran consumidas, transfiguradas ya en la Carne y Sangre del Divino Redentor.

Cálices preciosos, casullas que representaban muchas horas de desvelos, mantelería de altar, crucifijos, sagrarios, estandartes religiosos y otros objetos del culto iban apareciendo en una eucarística emulación nunca vista.

Cuando por fin llegó al término aquella caravana de tantos Reyes Magos de la industria moderna, un prelado subió al altar para hacer la exposición del Santísimo; y tras los píos ritos del incienso y los cánticos, impartió la bendición a aquellas manos que acababan de dar al mundo tan preciosa muestra de la doctrina de las buenas obras para la salvación.

Si al morir la tarde la elocuencia de los hechos predicaba la conciliación social, al mediodía los estudiosos continuaban sus sesiones en los claustros de la Universidad tratando de dilucidar en sus detalles la compleja trabazón del conflicto social de nuestros días; para alumbrarse en sus pesquisas tenían el Sol de la Eucaristía. El tema de esas sesiones para la jornada segunda del Congreso era "La Eucaristía y la Paz Individual y Social".

Temprano en la mañana, obreros, patronos y técnicos habían...

...los confesionarios. Eran los miles de hombres que acudían a confesarse. Para horas después estaba anunciado uno de los actos cumbres de todo Congreso Eucarístico, termómetro de su eficacia y simiente de sus frutos futuros: la comunión de los hombres.

Quizás hasta esos momentos las Jornadas habían tenido un boato exterior que abrumaba la reflexión callada; por otra parte, sobre los hombres había pesado en gran parte la responsabilidad de preparar el Congreso, de aderezar la ciudad, de abastecerla para sustentar a los 300.000 o más peregrinos que habían de sumarse a la población de 1.300.000. La infinidad de detalles, la inercia de tamaña masa organizadora les había sacado de su epicentro espiritual.

Mas ahora las cosas se habían puesto en marcha, y el arranque —lo más difícil— había sido feliz, gracias al empuje de la oración que desde meses atrás, junto con los sacrificios, venían ofreciendo todos, mujeres, niños, religiosos, seglares, hombres de negocios y místicos contemplativos.

Era la hora de buscar el perdón. Y centenares de sacerdotes en todos los confesionarios de los templos, y conforme avanzó la hora en confesionarios improvisados en bancos y al aire libre, estaban dispuestos a otorgarlo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Banderas nacionales colocadas en la Avenida del Generalísimo, en los postes de alumbrado, indicaban los idiomas en que oían confesiones los sacerdotes.

Poco antes de la medianoche las avenidas que conducen a la Plaza de Pío XII comenzaron a llenarse. Enfilados aquí y allá había mul-...

LA VIDA SOCIAL

La función vermouth de hoy en el Biarritz será de beneficencia

Hoy, se llevará a cabo, en el cine "Biarritz" la función a beneficio del Instituto Santa Juana de Arco (Obra Don Orione). La función comenzará, a las 17 horas y en ella se exhibirán las películas: "Champagne para el César" y "El Padre de la Novia".

Prestigia esta función la siguiente Comisión de señoritas: Raquel Figueroa Laurnaga, Nená Muñoz Ximénez Anza, Maruja Muniz Leal, Susana Delgado Otegui, Noel y Marta Pereyra Bonasso, Alicia y Maité Vegh Villegas, Ivonne Lussich Hardoy, Rosina Rodríguez Seré, María Celia Sacarelo Aguerre, Yolanda y Haydé Garzón Fynn, Teresa Ferreira Piaggio, Sussy Herrán Puig, Elena Devot Solari, Mercedes Iscua Barbat, Teresita Muñoz Rodríguez, Margarita Rodríguez Moratorio, Silvia y Ana María Abaracón Ferrando, Annio Delgatte, Marta y Noel Barbot Rodríguez, Rosina Irureta Del Castillo, Zemira y María Sara Rodríguez Márquez, María del Carmen Brugnini Estrada, Manuela Márquez Solari, Plácida y Margarita Villegas Mañé, María Agueda Braga Silva, Margarita Basabe Cat, Mercedes Artagaveytia Gianelli, Beatriz y Susana del Campo López, Carola Herrera Sanguinetti, Mireya Argelaguet, María Celia Petit Ayala, Marta Urta, Magdalena Seré Márquez, María Celia y Elena Escardó Mackinnon, Livia Artola, Matilde y Margarita Presno Harán, Lía y Elena Berro, Cristina González Vanrell, Amelia Quintero, Delma Repetto Solari, Josefina Villegas Berro, Marta Martínez Mora, Isabel y Marta Alegressa, Susana Duprat Tesanos, Delia y Carmen Levrero, Concepción y Elvira Zorrilla de San Martín, Elena Lessa Márquez, Adelina y Julieta Arocena, Lila Durán Meharú, María del Pilar Quesada Lussich, Marta Gutiérrez de Simone, Susana Paysée Cash, Laura y Eloísa Lussich Ponce de León, Regina Dubois, Margarita Topolanski, Sonia Brito del Pino, Celia Ferrer, Carmen Terra Algorta, Marta Cerdeiras, Nelly y Alicia Manzi, María Angélica Bresnedo Pittaluga, Margarita Urioste Braga, Margarita Traversa, Silvia Días Romero de Lucía, Matilde y Marta Mezzera Brito del Pino.

★ LA BODA DE HOY. — Alcanzará hoy, destacadas proporciones la realización de la boda de la Srta. Valentina Seré Piñeyrúa con el Sr. Adolfo Ruete Márques que se llevará a cabo en la Parroquia de San Agustín, en la Unión, pues, será presenciada por los parientes y amistades de los novios. En el contrato civil serán testigos por parte de la novia las siguientes personas: Arq. Horacio Acosta y Lara, Pedro Piñeyro Winterhalter, Gilberto Piñeyrúa, Dr. Ernesto A. Stirling, Arq. Horacio Acosta y Lara Castellanos y Mateo Seré Piñeyrúa, y por el novio, la Srta. María Josefina Márques Maza y los señores Enrique Ruete Legrand, Manuel Lessa Márques, Ernesto Ruete Legrand, Luis Artagaveytia Piñeyrúa y Alberto Ruete Márques.

★ EL GRAN DINER DEL SABADO. — Todo hace suponer que el diner que se llevará a cabo el sábado próximo en un nuevo restaurant central a beneficio del servicio hospitalario del Dr. Rodríguez López, dé lugar a una de las notas más elegantes de la temporada.

...

Pagos de hoy

Hoy miércoles se efectuarán los pagos siguientes:

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central: (Mercedes 1870-80). — Del 115.401 al 120.750, de 8 a 10 horas; del Nº 120.751 al 126.500, de 10 a 12 hs.; del 126.501 al 131.700, de 12 a 14 horas; del Nº 131.701 al 135.000, de 14 a 16 horas.

Agencia 8 de Octubre. (8 de Octubre Nº 4462). — Del Nº 104.001 al 126.600, de 13.30 a 16 horas.

Agencia Sayago. (Camino Propios Nº 4925). — Del Nº 125.401 al final, de 13 y 30 a 16 horas.

Agencia Cerro. (Carlos Mª Ramírez Nº 1696). — Del Nº 117.601 al final, de 13 y 30 a 16 horas.

Agencia General Flores. (Santiago Sierra 3333). — del Nº 106.901 al 126.300, de 13.30 a 16 horas.

Agencia Paso del Molino. (Agraciada 3700). — Del Nº 97.401 al 120.500, de 13 y 30 a 16 horas.

CAJA CIVIL

Jubilados: Del Nº 13.841 al 19.170, de 13.30 a 17.30 horas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Del Nº 6.431 en adelante, de 12 a 16 horas.

Concursos

En la Facultad de Medicina

LLAMADO A ASPIRANTES

Llámase a aspirantes, con plazo de 10 días, para la provisión del cargo de Directora del Curso de Auxiliares de Enfermería.

Nota: Solamente podrán inscribirse enfermeras tituladas (Nurses).

...

La noticia del día

200.000 niños comulgaron

El homenaje al Sr. Angel R. Silvera

La conferencia de mañana en el Instituto Histórico

La formación cristiana del adolescente

EL RAMILLETE ESPIRITUAL DE LOS NIÑOS ESPAÑOLES

Inmensa feria del libro católico hubo en Barcelona en estos días

Exposición de dibujos de Leonardo da Vinci

Santoral y Liturgia

La Comunión de los 300.000 hombres

COMPAÑIA SALUS — ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se realizará en Salto la Reunión de Contadores

Gestionan mejoras vecinos del Boulevard M. Herrera y Obes

Citación de la Unión Nal. por 150.000 Viviendas

Acuerdo con el Ministro de Obras Públicas

Lámparas eléctricas — Administración Nacional de Puertos

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA oye ofertas hasta el 30 de Junio próximo, para la compra de una extensión de terreno de las siguientes características:

a) Estar situado a una distancia no mayor de 60 kilómetros de la Capital;

b) Tener acceso a carretera o camino principal;

c) Contar con una superficie entre 100 y 200 hectáreas.

SE HACE CONSTAR QUE ESTA COMPRA SE REALIZARA AL CONTADO

Los oferentes deberán dirigirse al Ministerio de Salud Pública — Oficina Administración de Propiedades - Planta baja - 18 de Julio No. 1892

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 12.50, 14 y 25; 16.5; 17.45; 19.25; 21.5; 22.45: Payaso (2A).

AZUL. A las 13; 14.15; 15.35; 16 y 55; 18.15; 19.35; 21.10; 22.45: Hay que casar a Ernesto (P).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine Actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 13 y 45; 15.55; 19.15 y 22.35: Horizontes de sangre (A). A las 14.20; 17 y 30 y 20.50: Los últimos cinco (2A).

AMERICAN. A las 14; 17.25 y 20 y 50: Almas desviadas (2A). A las 15.30; 18.55 y 22.25: La caravana de audaces (2A).

CINE CALIFORNIA. A las 12.55; 14.30; 16.5; 17.40; 19.15; 21; 22 y 40: Las tentaciones del diablo (Estreno).

COSMOPOLIS. A las 13.50; 17; 20.50: La reina de los ladrones (2A). A las 15.30; 19; 22.10: Chachita la de triana (1B).

CENTRAL. A las 13; 15.20; 18; 20.15; 22.30: El halcón de los mares (P).

CERVANTES. A las 13; 16.25; 19.30 y 22.30: Vírgenes pecadoras (2C). A las 14.55; 17.55 y 21: Bonzo (1A).

COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: Horizontes de sangre (A).

COVENTRY. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: El espectro del río (Véase recuadro de estrenos).

CONTINENTAL. A las 13; 15.40; 18.30 y 21.15: La terrible amenaza (1B). A las 14.10; 17; 19.45 y 22 y 40: Almas sin luz (2A).

CAPITOL. A las 13.45; 16.45; 19 y 50; 22.55: El mucamo de la niña (2B). A las 15.5; 18.10; 21.10: Café cantante (2C).

ELISEO. A las 12.30; 14.30; 16 y 30; 18.30; 20.30; 22.30: Cyrano de Bergerac (1B).

GRAND PALACE. A las 12.55; 14.45; 16.35; 18.25; 20.25; 22.30: Una mujer sin destino (2C).

GRAND SPLENDID. A las 13; ...

Significado de las calificaciones

1A — Admisible para todo público.

1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).

2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores, de sólido criterio).

3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.

4 — Prohíbese ver.

Cartelera de Teatros

SOLIS. Teléfonos 87753 y 83568. — A las 18.30: Concierto de Clavecín por Mercedes Olivera. A las 22: La Comedia Nacional en "Tartufo" (2A) de Molière. Plateas $ 1.10.

STELLA D'ITALIA. Teléfono No. 42649. — A las 21 y 45 horas penúltima representación de "Conseguí un empleo público..." por la Compañía Nacional ATUU. Platea $ 1.50. Generales $ 0.80 y $ 0.60.

18 DE JULIO. — A las 21 y 45: Don Gil de Alcalá".

...

ZONA AGUADA

ASTOR. 1.a La costilla de Adán (2C); 2.a Nosotros dos (2B).

URUGUAYO. 1.a Emelco 209 y El diamante del maharajá (Ota); 2.a Me casé con una estrella (2B).

MONTEVIDEO. 1.a Emelco y La insaciable (3); 2.a La ronda (4).

...

Cines por zonas

Conferencias y Cursos

EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Dirección de Estudios anuncia las siguientes clases:

JUEVES 5: "Hematología empírica", Prof. Bico, 18 horas; "Biotipología Aplicada", Dr. Mazileff, 19 horas; "Climatología Médica y Biológica", Dr. Silva Ferrer, 18.30 horas; "Los días, los años y los grandes períodos astronómico-geográficos", Prof. Pochintesta, 19 horas; "Historia de los grandes hechos y doctrinas económicas", Dr. Sienra, 19 horas; "Latín y Literatura Italiana", Dr. Basile, 18 y 19 horas respectivamente, en Colonia 1194; "Culturas autóctonas de México", Dr. Berro García, 18 y 30 horas; "Razón y ser de la Antropología", Dr. Fein, 17.30 horas; en el Museo Pedagógico, Plaza Libertad 1175.

VIERNES 6: "Los órganos de gobierno de España en Indias" Prof. María Luisa Cooligham Sanguinetti, 18 horas; "La música de la Edad Media", Prof. Lauro Ayestarán, 18.30 horas; "Lengua y Literatura Griega", Dr. Heller, 19 horas, en Colonia 1194.

EN EL INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO-BRASILEÑO

El Profesor Jorge Chebataroff dictará todos los miércoles de las 19 a las 20 horas a partir de hoy 4 de junio, en el salón del Club Brasileiro, 18 de Julio 994, piso 3, un curso sobre "Geografía del Brasil". Será ilustrado con profusión de proyecciones luminosas y complementado con documentación cartográfica y fotográfica. Los temas serán: miércoles 4: 1) El Brasil en el continente sudamericano. 2) El escudo brasileño y su anterior relación con Africa. 3) La serie estratigráfica y los derrames basálticos. 4) Las grandes unidades geomorfológicas. 5) Las costas y la red fluvial. 6) Climas y regiones fitoclimáticas. 7) Los tipos de vegetación y rasgos de zoo-geografía. 8) Expansión territorial y ...

Teatro alemán en Montevideo

Asuntos diversos trató la Junta Departamental

CENTRO CULTURA DE MUSICA

MERCEDES OLIVERA HOY EN EL TEATRO SOLIS

Esta tarde, se realiza en el teatro "Solís", organizado por el Centro Cultural de Música, el anunciado recital de clavecín a cargo de la prestigiosa concertista compatriota Mercedes Olivera, quien ha preparado un bellísimo programa constituído por selectas páginas de los maestros del clave, italianos, franceses, españoles y alemanes de los Siglos XVII y XVIII.

La primera parte se iniciará con dos piezas, Gaillarde y Canaris, de Jacques Champion de Chambonnieres (1620 - 1670), que fuera clavecinista de cámara de Luis XIV y maestro de Couperin, Anglebert y otros ilustres músicos de la época. Seguirán dos páginas más conocidas, "Musette en Ronde" y el "Llamado a los pájaros" de J. F. Rameau (1683 - 1733) y luego, terminando con los franceses, la célebre obra de Couperin el grande, (1668 - 1733) "Les Fastes de la grande et ancienne Menestrandise", que le oyéramos en el piano a Paul Loyonnet. A continuación, tres representantes de la escuela italiana; el veneciano Baldasarre Galupi (1706 - 1785), que además de notable virtuoso del "clavicembalo" fué autor de numerosas óperas, y actuó en Londres y en la corte de Rusia, dejando un número considerable de Sonatas para clave, de las que se escuchará un bellísimo Adagio; Pietro Doménico Paradisi (1710 - 1792), discípulo de Porpora, que residió largamente en Londres, como maestro de clave, instrumento para el que escribió 12 sonatas, de las cuales se incluye en este programa una en La mayor, y finalmente, el gran Doménico Scarlatti (1685 - 1757), que aparece representado por 4 Sonatas.

En la última parte del programa después de una Sonata en La Mayor de Freixanet, nacido hacia 1730, se escuchará: Rondó en Si bemol del Padre Felipe Rodríguez (1759 - 1814), 2 Sonatas del padre Antonio Soler (1729 - 1783) y luego de esos ilustres españoles, la famosa Aria con variaciones "El Herrero armonioso" de Hændel y el no menos célebre "Concierto italiano" de J. S. Bach.

Se trata como puede apreciarse de un magnífico programa que agregado a los prestigios de su intérprete asegura al concierto de esta tarde numerosísima concurrencia.

Paray con Weissenberg y la Ossodre

El próximo sábado volverá a actuar al frente de la OSSODRE el maestro Paul Paray, ofreciendo un nuevo concierto de la temporada oficial, en el que actuará además como solista el extraordinario pianista Sigi Weissenberg que lograra magnífico éxito al presentarse en un reciente recital en el teatro "Solís".

El programa anunciado se iniciará con la Obertura de la Opera "Don Juan" de Mozart, que puede considerarse como una novedad pues nunca ha sido ejecutada en los conciertos del Sodre; seguirá la gran Sinfonía en Sol menor Op. 40 del mismo autor, una de las obras maestras de ese género, ...

Primicias en Cine Universitario

Iniciando su programación correspondiente a junio, Cine Universitario presentará dos espec-...

Pago de compensaciones

Ballet en la S. Verdi

En el magnífico espectáculo de danzas, que el domingo próximo a las 17.30 ha de ofrecer en la Sala Verdi, el cuerpo de baile del brillante coreógrafo Cristóbal Martínez, se ofrecerán obras de Kraisler, Seifer, Waltentel, Delibes, Tschaikowsky, Linke, Albéniz, Brahms, Strauss, Godoy, Guerrero, Denza, Rimsky Korsakoff, Brigo, Liszt, Adam, Saint Saens, Falla, Lecuona, Coates, Schumann, Grieg, Fibich, Debussy, y Chopin de quien se nos brindará "Las Sílfides" en la famosa coreografía de Fokin, en un arreglo de Cristóbal Martínez, ya que esta bellísima obra será interpretada en esta ocasión por bailarinas de pequeña edad, ya que ella oscila entre los 8 y 12 años.

Dado el gran pedido de localidades —que están a la venta en Cerrito 657— teléfono 84556, de 18 a 20 horas, todo hace suponer que el próximo domingo la sala del Verdi, tenga uno de sus grandes llenos.

Los panaderos pagarán el aumento de jornales

ASI LO RESOLVIO EN LA ULTIMA SESION

Frente a la concreta promesa formulada por el Ministerio de Hacienda de que en breve se entregará al gremio la subvención que le adeuda el Estado desde el 1º de mayo de 1951 —en virtud de lo dispuesto por el decreto de 30 de octubre último— la asamblea general extraordinaria del Centro de Industriales Panaderos de Montevideo realizada el 31 de mayo ppdo., reconsideró su resolución anterior de suspender el pago de esos sueldos de acuerdo con las escalas determinadas en dicho Laudo.

Demuestran así, una vez más, ...

Ateneo de Psicología habrá mañana en el Hospital Pedro Visca

Tramitan la apelación de la Sra. Mazzilotti

Darán el nombre del Dr. Piaggio Blanco a una calle de la Unión

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

Nuevos precios para frutas y verduras

REGIRAN A PARTIR DEL DIA 10 DE JUNIO

Con la colaboración de la Cámara Frutícola del Uruguay se establecieron normas definitivas para la clasificación de las frutas, cuyos precios, así como el de las verduras, serán fiscalizados desde el próximo día 10 de junio. Se tomarán como base los precios de los mercados agrícolas, calculando una ganancia razonable para el comercio detallista. A las normas establecidas y ya publicadas, así como a las que se expresan a continuación, deberán ajustarse estrictamente los mayoristas en frutas, los productores en función de comerciantes y los detallistas que expendan al público frutas y verduras. El Consejo Nacional de Subsistencias exhorta al cumplimiento de esta reglamentación, que constituye uno de los aspectos de la llamada ley de estabilización de precios.

NORMAS PARA LA CLASIFICACION

MANZANA DELICIOSA. — Especial, cuando entran hasta 6 unidades en el kilogramo. De 1ª, cuando entran más de 6 y hasta 8 unidades en el kilogramo. De 2ª, cuando entran más de 8 y hasta 11 unidades en el kilogramo. De 3ª, cuando entran más de 11 unidades en el kilogramo.

MANZANA JONATHAN Y KING DAVID. — Especial, cuando entran hasta 8 unidades en el kilogramo. De 1ª, cuando entran más de 8 y hasta 10 unidades en el kilogramo. De 2ª, cuando entran más de 10 y hasta 12 unidades en el kilogramo. De 3ª, cuando entran más de 12 unidades en el kilogramo.

MANZANA ROJA (Rome Beauty, Porteña, Stayman y Winter Banana, etc.) — Especial, cuando entran hasta 8 unidades en el kilogramo. De 1ª, cuando entran más de 8 y hasta 10 unidades en el kilogramo. De 2ª, cuando entran más de 10 y hasta 12 unidades en el kilogramo. De 3ª, cuando entran más de 12 unidades en el kilogramo.

MANZANA REINETA Y COURT PENDU. — Especial, cuando entran hasta 9 unidades en el kilogramo. De 1ª, cuando entran más de 9 y hasta 10 unidades en el kilogramo. De 2ª, cuando entran más de 10 y hasta 13 unidades en el kilogramo. De 3ª, cuando entran más de 13 unidades en el kilogramo.

Manzana: Contenido mínimo por cajón, Especial y 1ª empapelada 19 Kgs. neto; de 2ª y 3ª 20 Kgs. neto. Sin empapelar de 1ª, 20 Kgs. neto y de 2ª y 3ª 21 Kgs. neto.

PERA FRANCESA Y ALEMANA. — Especial, cuando entran hasta 5 unidades en el kilogramo. De 1ª, cuando entran más de 5 y hasta 7 unidades en el kilogramo. De 2ª, cuando entran más de 7 y hasta 10 unidades en el kilogramo. De 3ª, cuando entran más de 10 unidades en el kilogramo.

PERA DE AGUA, ITALIANA, etc. — Especial, cuando entran hasta 6 unidades en el kilogramo. De 1ª, cuando entran más de 6 y hasta 8 unidades en el kilogramo. De 2ª, cuando entran más de 8 y hasta 10 unidades en el kilogramo. De 3ª, cuando entran más de 10 unidades en el kilogramo.

Peras: Contenido neto y mínimo por cajón, empapelada 21 Kgs., sin empapelar 23 Kgs.

NARANJA COMUN O CRIOLLA. — Especial, cuando entran hasta 5 unidades en el kilogramo. De 1ª, cuando entran más de 5 y hasta 7 unidades en el kilogramo. De 2ª, cuando entran más de 7 y hasta 9 unidades en el kilogramo.

Contenido mínimo por cajón: Especial, 110 unidades; de 1ª, 132 unidades; de 2ª, 176 unidades y de 3ª, 220 unidades.

NARANJA DE OMBLIGO. — De 1ª, cuando entran hasta 4 unidades en el kilogramo. De 2ª, cuando entran más de 4 y hasta 6 unidades en el kilogramo. De 3ª, cuando entran más de 6 unidades en el kilogramo.

...

El Boletín científico del M. de Salud Pública

Poder Judicial

AVISOS BREVES

ALQUILERES — OBJETOS EXTRAVIADOS — SERVICIO PEDIDO U OFRECIDO — VARIOS — ENSEÑANZA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Departamento de Préstamos Pignoraticios — POLIZAS VENCIDAS

Consejo Nacional de Gobierno

Labor de Comisiones: (Se reunieron las Comisiones de Ganadería y Agricultura e Industrias y del Interior; Defensa Nacional y Relaciones Exteriores).

Del comunicado que corresponde al día de ayer publicamos lo siguiente:

Comisión de Ganadería y Agricultura e Industrias. — En el día de ayer celebró su sesión habitual la Comisión de Ganadería, Agricultura e Industrias del Consejo Nacional de Gobierno, que presidió el Dr. Luis Alberto Brause e integran los señores Consejeros Dn. Antonio Rubio y Dr. Martín R. Echegoyen.

Actuó en Secretaría el Sr. Carlos M. Fleitas.

En primer término, la Comisión examinó, con la asistencia del señor Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Héctor A. Grauert, los asuntos sometidos a su conocimiento por dicho Secretario de Estado.

Luego, con la presencia del Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura Sr. Juan T. Quilici y el Director General del mencionado Ministerio Sr. Oscar V. Schwedt, consideró la relación respectiva traída a su estudio.

Entre los numerosos asuntos aprobados, se encuentra la resolución que autoriza a la Dirección de Ganadería a realizar los gastos que demande la convocatoria de los técnicos veterinarios de su dependencia, a una reunión, a celebrarse entre los días 26 al 28 de agosto próximo, con el fin de estudiar los problemas relacionados con la lucha contra la garrapata; proceder a la revisión de la Ley No 9965; proyectar las modificaciones que juzgue necesarias a la misma y someter lo actuado a la consideración del Poder Ejecutivo.

Interior. Defensa Nacional y Relaciones Exteriores. — A la hora 16 se reunió la Comisión de Interior, Defensa Nacional y Relaciones Exteriores, con asistencia de los señores Consejeros Dn. Andrés Martínez Trueba y Dr. Francisco Forteza.

Excusó su inasistencia, por razones de salud, el Sr. Consejero Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

Luego de resolver diversos asuntos con los señores Ministros del Interior y de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, que serán sometidos a consideración del Consejo, el próximo viernes, la Comisión recibió a los integrantes del Directorio de Pluna, General Cesáreo Berisso, Sr. José Luis Rossi Laurez y Escribano Dn. Arturo Tisnés Simón.

También la Comisión recibió la visita de los representantes del Consejo Directivo del Centro Militar señores General (R.) Edgardo U. Genta, Tte. Cnel. Omar Porciúncula y Mayor Remo Lafuente, quiénes plantearon la situación del edificio en construcción del Centro Militar.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.823
Miércoles 4 de Junio de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO. — Nublado y semi nublado.

TEMPERATURA. — Poco cambio.

VIENTOS. — Del N.O. al S.O. algo fuertes y moderados.

ESTADO GENERAL. — Inestable mejorando.

PARA MAÑANA. — Bueno.

(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

Ciclo de conferencias del Dr. Barcia Trelles

En la tarde de ayer dió introducción al tema "La interpretación geopolítica de la unidad del mundo"

En el Club Español y con el auspicio de la Institución Cultural Española del Uruguay, el eminente jurista español Camilo Barcia Trelles, inició en la tarde de ayer, su ciclo de cuatro conferencias, desarrollando el tema: "La interpretación geopolítica de la unidad del mundo". Comenzó el conferencista diciendo que en esta oportunidad no tratará temas exclusivamente jurídicos sino temas de candente actualidad en la política internacional. Como forma de introducción, expresó el Dr. Barcia Trelles, que todos los problemas de carácter internacional deben enfocarse sobre la base de cuatro puntos: 1o.) El instante histórico; sintetizados por ejemplo en el período

plácido que vivió el mundo entre los años 1871 al 1914 y en un período de peligro que es el que vivimos desde el año 1915. 2º Cual es la procedencia de los problemas internacionales, pues no nacen por generación espontánea. 3º Dar una interpretación personal a los mismos. 4º El elemento topográfico, es decir, en qué lugar de la tierra nos ubicamos para encontrar el problema internacional.

Continuó el conferencista, que el problema a tratar parecería ser antiamericano porque su raíz está en Europa, pero los americanos no deben ilusionarse pensando que ese problema no repercutirá de este lado del Atlántico. Podrían los americanos hacerse la ilusión de que el Océano es como una lámina que separa dos mundos, recordando las palabras de Jefferson al decir que Norte América vino al mundo para trazar un meridiano entre dos hemisferios o también recordando las expresiones de Jorge Washington cuando en 1796 dijo "Europa tiene una serie de intereses creados que no se relacionan con América" pero para ver las ilusiones forjadas por los americanos basta recordar que hace 13 años mientras Europa estaba en plena efervescencia, se decía que América podía vivir al margen del viejo continente. Todo hace pensar que el Atlántico es una frontera protectora. Expresó el Dr. Barcia Trelles que, no quiere hablar como un sembrador de inquietudes sino como un realista. Vivimos en 1952: la realidad es más segura que la fantasía. Parecería que fuéramos dominados por el mundo. Por lo tanto hagamos memoria de lo que ha acontecido desde 1914 a 1952, para ello se basó en una obra de Norman Linch. Haciendo un balance de los acontecimientos más salientes en este período de la historia. No comparto todas las ideas del autor inglés, pero se basó en él por creer que los hechos que menciona son de enorme importancia. Ha habido como una saturación de transformaciones y debemos señalar cuatro eventos de gran trascendencia. 1º La aplicación de la desintegración del átomo para las armas bélicas. En su oportunidad se creyó que la bomba atómica sería algo decisivo para liquidar una gran guerra. Ello sirvió para crear una mitología de la Bomba Atómica en los E.E. U.U.

Hoy se puede ver que eso ha sido un engaño. 2º El Ocaso del Imperio británico. Aquí —apuntó el conferencista, que discrepaba, con Norman Linch— si bien se ha operado un colapso económico en el corazón del Imperio, no es exacto lo que sostiene el escritor inglés, que se aceleró por ello la crisis de ese imperio. Inglaterra creó mas que nada una comunidad de naciones, las cuales son autónomas entre sí, no están supeditadas a los problemas externos o internos de Inglaterra. No puede hablarse de descomposición, pues hay un derecho constitucional entre las colonias. Ha habido mermas de espacio de las cuales algunas son biológicas, por ejemplo el caso de Egipto que considerándose con mayoría de edad ha solicitado su desvinculación del Imperio. Otras han sido prematuras como el caso de Birmania, la cual desde que se separó de Inglaterra vive en constante estado de guerra. Pero el problema inglés es otro, esa descomposición que ve Norman Linch, no es otra cosa que el cambio de la situación internacional. Europa siempre sirvió como cabeza de puente para los desplazamientos británicos; hoy esa cabeza de puente no existe.

3º El incremento del Imperio Ruso que tiene una doble manifestación extensiva e intensiva. En esta tercera transformación comparte la idea de Norman Linch, pues Rusia ha extendido sus fronteras, pero por otra parte usa un arma secreta, conocida, pero eficaz, es el empleo de aliados ideológicos que actúan en los países que son potencias enemigas de ella misma. Es en otras palabras, el satelitismo; él no tiene fronteras y es el más peligroso, pues es como una telaraña que se extiende siendo su hilo inicial la idea comunista.

El 4º evento es la aparición de los Estados Unidos como potencia de gran fortaleza económico-industrial. Cualquiera de estas transformaciones son poderosas para planear el problema internacional, por lo agrego otra —destacó el conferencista— y es: el carácter de la desactualización.

El problema internacional es como una sucesión de inquietudes que corren vertiginosamente, así que hoy vemos que un problema es la única atención del mundo, pero al otro día su asunto es suplantado por otro. Es decir que los problemas aún estando relacionados —pues uno es causa del otro— varían de tal forma que no dan tiempo de detener el pensamiento en uno de ellos. Es por eso que para situarse en la Edad presente del problema internacional, debemos dejar de lado las fantasías, para ello será necesario que comience por ver que el problema internacional y como es en la actualidad. El problema internacional tiene una doble manifestación; la manifestación voluntaria del hombre de estado y la manifestación de la doble geopolítica. Ambas van relacionadas, pues por separado nada tienen. Es necesario que haya equilibrio entre la política nacional y la internacional en un país.

Planteado en esa forma dejó en la tarde de ayer el Dr. Barcia Trelles su disertación la cual continuará en el día de hoy para analizar los factores geopolíticos y que inciden en la política internacional. Debemos destacar el enorme interés que ha despertado en las esferas culturales las charlas de el destacado catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Santiago de Compostela, que a no dudar serán seguidos por la atención de mucho público, como lo fué la disertación de ayer.

Resoluciones adoptadas en el acuerdo con el Ministro de Hacienda

Damos a continuación las resoluciones adoptadas en acuerdo del Ejecutivo con el Ministro de Hacienda:

Se autoriza al Frigorífico Nacional para renovar un crédito concertado con el Banco de la República, hasta la cantidad de pesos 1.600.000.00, con el fin de arbitrar recursos para cubrir diferencias de jornales.

—Se acepta la renuncia presentada por el Sr. Dante Firpo Alférez, del cargo de auxiliar 2º de la Dirección General de Impuestos Directos.

—Se rectifican las designaciones efectuadas con fecha 28 de febrero último, en la Contaduría General de la Nación, para los cargos de 5ª, designando en cambio para auxiliares de 4ª a las Sras. Yolanda Grassi de Donatti, Palmira Charquero de Rey, señorita Iris Aguiar, Sra. Elda Benincasa de Sarli y Sr. Luis Di Santo, actuales auxiliares de 5ª.

—Se aceptan los planos presentados para la construcción del edificio destinado a la Sub Receptoría de Puerto Sauce, mediante el compromiso contraído con el Poder Ejecutivo por la Fábrica Nacional de Papel (Ley 20 de noviembre de 1951).

—Decreto sustituyendo el párrafo 1º contenido en la planilla anexa a la de fecha 5 de octubre de 1949, relativos a las indicaciones generales sobre tipos de cambio.

—Se autoriza al Banco Francés e Italiano para la América del Sud, para mantener su encaje mínimo inferior al legal en un millón de pesos.

—Decreto limitando la inclusión en primera categoría, rubro 88.122 autorizada por el de fecha 3 de junio de 1951 a los tejidos de alambre recubiertos de celulosa; los demás tejidos de alambre quedarán comprendidos en el sub rubro 86.62 2ª categoría.

—Decreto autorizando a la Dirección de Crédito Público para que ordene directamente y por intermedio del Banco de la República, el pago de los servicios de amortización e intereses correspondientes a la deuda pública externa en dólares.

—Decreto incluyendo en la planilla de tipos de cambios para la exportación de productos nacionales a la lana, carbonizada.

Designarán hoy los suplentes del Colegio de Arbitros

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football había de realizar en la noche de hoy su acostumbrada sesión semanal.

Extensa es la orden del día a considerarse cuyos asuntos son los siguientes:

1º Acta de la sesión anterior.
2º Asuntos entrados pases extractados (Boletín Nº 12).
3º Asuntos incidentales.
4º Partidos jugadose.
5º Partidos a jugar.
6º Designación del Colegio de Arbitros (Suplentes).
7º Designación de Delegados para la C.A.F.O.
8º INFORMES:

DE LA COMISION DE A. INTERNACIONALES

a) Sobre el pase del jugador Roberto Telmo García para México, omisión del certificado de transferencia.

DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

a) Cuando termina el Ejercicio económico de la Asociación Uruguaya de Football.
b) Situación del jugador Elbio Aguirre.
c) Situación del jugador Omar Fabbiani, que jugó sin pase.
d) Adjudicación de carnets permanentes a dos Miembros de la Comisión Directiva del Liverpool F. Club.
e) Afiliación de la Liga de F. de Tarariras (J. Suáre).
f) Pase del jugador Julio González, sanción por haber actuado sin pase.
g) Duplicación de una pena por infracción del artº 86 del Reglamento de 1931.
h) Clasificación del juez R. Román Berro.
i) Situación de rebeldía de los jugadores Alfredo Bermúdez y Emilio J. Fizel.

DE LA COMISION DE FINANZAS

a) Gestión de indemnización para el juez V. Gómez Grossi.

9º Informe de la Delegación al Congreso y al Campeonato Panamericano de Football de 1952.

a) Informe sobre el Campeonato.
b) Informe sobre el Congreso.
c) Informe del Médico de la Delegación.
d) Informe financieros.

10º Colaboración y contribución a la Colecta Olímpica (Proposición del Arq. Cattáneo).
11º Nuevo período de pases (Proposición del Sr. A. Beraza).
12º Insignias, carnets permanentes y diplomas que se otorgan con motivo del IV Campeonato Mundial de F. y concesión de más carnets con varios motivos.
13º Reembolso de sueldos al C. A. Peñarol por utilización de su Director Técnico en el 1er. Campeonato Panamericano de F.
14º Designar Delegados Titular y suplente ante el Consejo de la O.F.I.
15º Devolución de importe de impuestos retenidos.
16º Carnets "A" para los Miembros del Consejo de la Extra.
17º Establecer por vía de interpretación, que cada Colegio de Arbitros tiene derechos privativo a formar sus listas de referees.
18º Designar delegados (dos) de la Junta Dirigente, en la Comisión de Fondo de Retiro.
19º Creación de la Quinta División.

Protesta de Nacional

El Club Nacional de Football, nos remite para su publicación la siguiente nota.

"Reunida en el día de hoy la Comisión de Basket Ball del Club Nacional de Football, a fin de considerar el nombramiento definitivo del plantel olímpico y la no designación de ninguno de sus defensores, señores León Slazinskas y Alberto Feuerstein:

Considerando: que, haciendo abstención de nombres propios, se han incluído en el referido plantel a jugadores que no han demostrado a través de la temporada de 1951 cualidades deportivas para merecer esa distinción, como asimismo otros que han actuado irregularmente o esporádicamente en la misma;

Considerando: que los señores Slazinskas y Feuerstein por su actuación en la temporada como por el hecho de haber sido en otras oportunidades llamados a defender los colores nacionales con singular éxito como lo han reconocido personas entendidas en la materia, resuelve:

1) Desagraviar públicamente ante la afición nacionalófila a los Sres. León Slazinskas y Alberto Feuerstein.

2) No apoyar para el futuro al Sr. Olguiz Rodríguez para ningún cargo que tenga relación con el plantel seleccionado nacional.

3) Que el delegado presente al Consejo Superior esta resolución de la Comisión de Basket Ball.

4) Hacer públicas estas declaraciones por la prensa oral y escrita".

Colombófilas

Gran triunfo del Palomar "El Nocturno"

Auspiciado por el Club Colombófilo Chasque y con la participación de 24 palomares se disputó el cuarto concurso del programa del año 1952 desde Santa Catalina distante 166 Kts. en línea recta y donde en magnífica performance se impuso una viajera del prestigioso palomar "El Nocturno" del Sr. Estanislao Golarz. Las palomas tuvieron que soportar las inclemencias del tiempo reinante en el día Domingo, ya que soplaba un fuerte viento del Sureste y con continuas lloviznas que tomaron a las competidoras de frente, obligándolas a un esfuerzo considerable y retardando la llegada a sus respectivos palomares. Pero pese a ello y luego de luchar durante 4 horas y 47 minutos pudo arribar a su stud la paloma del Sr. Golarz para acreditarse una notable victoria. El segundo y tercer puesto fué ocupado por las pubilas de los palomares "El Indio" y "Z" de los Sres. Alberto Verocay y Armando Zabala respectivamente que también tuvieron una extraordinaria actuación dando de esa manera a sus dueños amplia satisfacción.

Resultaron ganadores de Zona además del Sr. Golarz por la Sur el Palomar "Z" por la Céntrica y "El Colorado" por la Zona Norte. El promedio de la paloma ganadora fué de 34 Kts. 680 mts. por hora y el marcador fué constituído de la siguiente forma:

1) Palomar El Nocturno del Sr. Estanislao Golarz; 2) El Indio, de Alberto Verocay; 3) Z de Armando Zabala; 4) El Colorado, de Celedonio Carrión; 5) Poronzo, de Ismael González; 6) Huguito, de Edison Duffar; 7) Tabaré, de Rubén Tappin; 8) El Rápido, de Rómulo Yanes; 9) Capurro, de Walter Abellan; 10) Alas, de Enrique R. Queirolo; 11) Raquelita, de Raúl Frassen; 12) El Jilguero, de Alfredo Sarutte; 13) Pelusa, de Julio C. González; 14) Nery, de José Duffar; 15) 9 Hermanos, de Rubén Alvarenga; 16) Fénix, de Enrique Burguez; 17) Las Piedras, de Ramón García; 18) La Esperanza, de Ismael Sanguinetti; 19) Carlitos, de Leonardo García; 20) El Oriental, de Julián Montaño; 21) Los Pinos, de Carlos Fernández; 22) Sayago, de R. Castroman; 23) El Aguilucho, de Baravon Asadurian; 24) El Recuerdo, de Walter Castroman.

LA POSESION DE LA FICHA MEDICA

La controlará la Dirección de Espectáculos Públicos

La Inspección de Espectáculos Públicos ha enviado a la Junta Dirigente la siguiente nota referente a la obligatoriedad de la ficha médica: "Señor Presidente de la Asociación U. de Football. — Don César Batlle Pacheco. — A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Nº 3.512 del Poder Ejecutivo de fecha 11 de julio del año 1942, que dice: 1º) Modifícase en la siguiente forma el art. 1º del Decreto Nº 2.359 de fecha 20 de setiembre de 1939.

"1º) Todas las personas que intervengan en torneos deportivos de cualquier naturaleza, sean ellas amateurs o profesionales, deberán presentar la "FICHA MEDICA DE APTITUD DEPORTIVA", expedida por la Oficina Médica de la Comisión Nacional de Educación Física o la Clínica Preventiva del Ministerio de Salud Pública". Esta Inspección General de Espectáculos Públicos teniendo presente que su misión específica no es solo velar por los intereses de los espectadores, sino también el de cuidar la integridad física y estado de salud de sus actores, —a solicitud del Departamento Médico de la Comisión Nacional de Educación Física—, en el día de la fecha ha resuelto que; por intermedio de su personal inspectivo se fiscalice el estricto cumplimiento del contenido en el transcripto decreto.

En consecuencia, esta Inspección General de Espectáculos Públicos solicita de esa Asociación U. de Football, quiera tener a bien tomar las medidas del caso para notificar a todos los clubes afiliados, que sus jugadores, —sin excepción alguna—, obtengan dentro del término de TREINTA (30) días, su "Ficha Médica de Aptitud Deportiva", para poder estar apto para intervenir en los respectivos torneos.

Cabe agregar que esta Oficina, una vez vencido este plazo no permitirá bajo ningún concepto la actuación de aquel jugador que no tenga al día su ficha médica.

Esperando que el señor Presidente de la Asociación U. de Football compenetrado de los altos fines que en salvaguardia de la salud de los deportistas persigue esta resolución, y conociendo perfectamente la buena voluntad y amplio espíritu de colaboración que siempre ha exteriorizado esa Institución, es que se permite solicitarle quiera dar cumplimiento a este requisito en la brevedad posible. — Saludo a Vd., muy atentamente. - Héctor S. Pereyra, Inspector General".

Sesionó la comisión pro sede propia de Nacional

Celebró sesión la Comisión Pro-sede social propia de Nacional, bajo la presidencia del Contador Manuel González y con asistencia de los señores Horacio Cabral Gurméndez, José Añón, Vidal Trinidad, Walter Perna, Agustín de Castro Ruano y Juan Antonio García, excusando su inasistencia loe señores Víctor Lisanti, Diego A. Granotich y Walter A. Pagani. — Gestiones ante renunciantes. - Se dió cuenta de que el señor Francisco Corney había retirado su renuncia como integrante de la Comisión de Información y Propaganda, decidiéndose gestionar ante el señor Edmundo Esteva Gomensoro que deje sin efecto la dimisión que presentara, de la misma Comisión. — Texto de circulares. - Fué aprobado el texto de la nota a enviarse a los asociados, conjuntamente con un formulario, en el cual los afiliados a Nacional especificarán la cantidad que donan y su forma de paga. — Comisión de Registro de Contribuyentesñ - El Sr. Juan A. García dió cuenta de las resoluciones adoptadas por esta Comisión, como asimismo de las nuevas donaciones recibidas.

Forma de recaudación. — Por iniciativa del señor José Añón se designará una comisión que estudiará la mejor manera de efectuar la cobranza.

La Comisión de Organización y de Registro de Contribuyentes se harán cargo de la distribución de zonas y de teams a los efectos de encauzar la colecta.

Nota de Agradecimiento. — Se pasará nota de agradecimiento a todas las personas que ofrecen su contribución.

Comisión de Obtención de Materiales. — Se designó para integrar la Comisión de Obtención de Materiales a los señores Juan Bracco, Arq. Eloy G. Tejera, Eustaquio Giraz, Pedro Pratt, J. B. Silva, Víctor Lisanti, Juan A. García, Mario A. Mera, Agustín de Castro Ruano e Ing. Juan F. Ferreira.

46.o Aniversario del reconocimiento de la Personería Jurídica de Nacional. — El lunes 2, el Club Nacional de Football cumplió su 46.o aniversario del reconocimiento de su Personería Jurídica por parte del Gobierno de la República.

La Comisión Directiva de Nacional el 18 de Mayo de 1906 envió al Poder Ejecutivo, la siguiente nota: "Excmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay: José María Reyes Lerena y Luis Carlos Berro, Presidente y Secretario respectivamente del Club Nacional de Football ante V. E. como mejor proceda se presentan y dicen: Que habiéndose resuelto por la Comisión Directiva solicitar la Personería Jurídica a fin de colocar a dicha sociedad en las condiciones del Art. 21 del Código Civil, acompañan los estatutos correspondientes para que, previa vista fiscal, se sirva V. E. prestarle su aprobación y reconocer a la Sociedad que representan, con Personería Jurídica, capaz de derechos y obligaciones civiles. Es justicia, etc. Montevideo, Mayo 18 de 1906. (Firmado): José María Reyes Lerena, Presidente; Luis María Berro, Secretario".

El decreto que reconoce a Nacional con los beneficios solicitados es el siguiente: "Ministerio de Gobierno, Montevideo, Junio 2 de 1906. Con el Sr. Fiscal concédase al Club Nacional de Football, establecido en esta ciudad, la Personaría Jurídica que solicita, a efectos del Artículo 21 del Código Civil. Comuníquese a quienes corresponde, - expídase los testimonios que se solicita y archívese. (Firmado): José Batlle y Ordoñez. Claudio Williman".

Nacional participará en un Torneo de la B. — Como es de conocimiento de los aficionados, Nacional ha sido invitado para participar en un torneo de la Primera División B, que se dilucidará mientras se realice el actual campeonato de la Primera A. Los parquenses han decidido intervenir en aquella competencia, lo que constituirá un motivo más de atracción para dicho certamen.

De interés para los asociados de Nacional. — La Tesorería del Club Nacional de Football pone en conocimiento de los asociados de la entidad que en la sede social, calle Lavalleja N.o 1843, se halla en exhibición el movimiento de Caja correspondiente al mes de Abril.

Nacional desarrollará intensa actividad en Bochas. — Intensa actividad desarrollará el Club Nacional de Football en Bochas.

Ha solicitado dicha entidad su afiliación a la Federación Uruguaya de Bochas y cuenta ya con numerosos bochófilos que están dispuestos a defender a dicho club en ese deporte, al que la mencionada institución le dará gran impulso.

La Comisión Directiva de Nacional ha designado al Contador Manuel González para dirigir el desarrollo de las actividades de las Bochas en la vieja entidad parquense.

El Contador González desempeñó durante varios ejercicios el cargo de Secretario General de la Federación, lo que lo acredita para constituirse en un valioso colaborador de dicho deporte, por su conocimiento del mismo.

Designará Nacional una subcomisión de Bowling. — Nacional anexará a sus actividades la práctica del Bowling.

A tales efectos será designada una sub - comisión que tendrá a su cargo esta sección, dentro de la entidad nacionalófila.

Los Veteranos de Nacional y sus jiras al Interior. — El equipo de Veteranos de Nacional no pudo trasladarse el domingo a Minas, donde debió enfrentar a Central de la capital de Lavalleja, debido al mal tiempo reinante en aquel departamento. Es posible que este match se efectúe el próximo 19.

Tercera División jugará la etapa supendida

En la reunión semanal el Consejo de 3ª División resolvió jugar el domingo, la etapa suspendida la semana pasada por la lluvia. Presidió Juan Carlos Reybaud, en secretaría Severiano Conde y con la presencia de todos los delegados de clubes. Wanderers integró la terna de delegados con los señores Luis Picardo, Carlos A. Rodríguez y Erasmo Agnesse.

Se tomó conocimiento que el Tribunal Arbitral autorizó la realización del partido Cerro-Danubio, que fuera suspendido por ausencia de los jueces oficiales designados.

La Mesa, además, dió cuenta que quedó sin efecto la fecha anterior debido a la lluvia, la que se cumplirá el próximo domingo de acuerdo a estos detalles:

Serie Antonio Graffigna Saavedra

Defensor v. Liverpool, cancha del Parque Rodó.

Nacional v. Wanderers, cancha del Parque Central.

Libre: Central.

Serie Angel Bonora —

Danubio v. Peñarol, cancha del P. Hugo Forno.

Sud América v. River Plate, cancha del Cno. Propios.

Cerro v. Rampla Juniors, en la cancha del primero.

Se estudió la posibilidad de realizar encuentros el 19 del actual, en caso de no jugarse encuentros de la A. En la próxima reunión se resolverá definitivamente. El señor Conde destacó la deferencia con que fué recibido por el C. de Arbitros, ante el cual se planteó la ausencia de jueces a los partidos para que son designados, recibiendo la seguridad de que se tomarán medidas al respecto como también para evitar el ingreso a los campos de juego de personas sin derecho a ello.

Se les dió posesión de sus cargos a los suplentes del cuerpo de justicia, señores René Marinoni, Antonio Chechi y Agustín Tucl, quienes agradecieron la designación.

Se pasará nota de felicitación a Nacional y River Plate, por los aniversarios que acaban de celebrar.

LOS SUCESOS POLICIALES

Anciana embestida por un automóvil

En Rivera y Juan Paullier el auto 277-665 guiado por Mercedes Piñeyro de Blanco, oriental, divorciada, de 42 años, domiciliada en Rivera 2645, embistió a Victoria Morales Velázquez, oriental, viuda, de 70 años, domiciliada en Palmar 2164, qu eresultó politraumatizada, siendo internada en el Hospital Español. Conductora emplazada.

SE INCENDIO UNA ESTIBA DE GIRASOL

En Peñarol 5225, donde Carlos Sagelle Fernández, posee un depósito de girasol, una estiba del mismo, de 7 metros de altura, debido a la fermentación del girasol, hizo combustión, que fué extinguida por personal del Cuerpo de Bombero. Las pérdidas tienen un valor de $ 6.000.00. Hay seguros por valor de $ 200.000.

LESIONADO EN UN CHOQUE

El tranvía recorrido 6 guiado por Francisco Belgarejo, domiciliado en Joaquín Requena 1157, chocó, en la intersección de Maldonado y Tristán Narvajas, con el carro matrícula 12.266, conducido por Adelfo Caneta Carminatti, uruguayo, casado, de 39 años, domiciliado en Instrucciones 4387, volcando este último y resultando una personas que viajaba en él, como acompaañnte, con lesiones leves, pasando a su domicilio. Conductores emplazados.

ACCIDENTE DE TRANSITO

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, 3. (Ani). — Ocurrió un accidente de tránsito en el cruce de las calles Dr. Gianarelli y Francisco León, siendo embestido Clemente Lucrecio Quiroga, de 45 años de edad, por una camioneta conducida por su propietario Antenor da Cunha, a raíz de lo cual sufrió lesiones, siendo conducido a Montevideo, dado que su estado era muy delicado. Tomaron intervención las autoridades competentes.

Los árbitros que no reprimen el juego brusco

Señalamos en nuestra edición anterior algunos defectos del arbitraje cumplido por el Sr. Carlos Ottonello en el encuentro jugado en el Estadio Centenario entre los rerpesentativos de Nacional y Fénix.

Y si bien en el aspecto técnico los errores fueron de escasa entidad, a tal punto que pudieron haber pasado desapercibidos, no podemos, en cambio, ser tolerantes en la crítica en lo que tiene que ver con el juego brusco y desleal practicado y donde el árbitro mencionado dejó en libertad a los jugadores para que hicieran lo que les venía en gana, sin tomar otra inetrvención y otra decisión que la de tocar el silbato para penar el fould y luego proceder a amonestar al jugador infractor, aún cuando esa amonestación se repitiera varias veces.

Lo mismo debemos señalar con respecto a la conducta del árbitro para con el Director Técnico de Fénix, que penetró en la cancha cuantas veces quiso, e incluso llegó a colocar la pelota como a él le parecía, en oportunidad de ejecutar Bahuoffer un shot de tiro libre. El árbitro ignoró todas esas intervenciones del Director Técnico y, al igual que con las brusquedades, adoptó una actitud absolutamente pasiva.

Y ello, entonces, no puede señalarse como arbitraje bueno, ni tampoco como arbitraje correcto, por más buena voluntad que se ponga y por más afán que exista de querer o pretender ser "leader de los árbitros uruguayos".

En el encuentro del domingo, en las propias narices del árbitro, vimos como algunos jugadores se tomaban a golpes de puño, como otro, al pretender ayudar a un adversario caído era golpeado por éste, y como otro tenía que realizar gran esfuerzo para tratar de desprender a un adversario que le había tomado del cuello en actitud agresiva. Vimos también como otro player, en vista de las brusquedades del adversario, se quería convertir en el "vengador" y por su cuenta aplicaba el castigo a base de puntapiés.

Todo ello lo vimos nosotros y pudieron verlo todos los que estaban en el Estadio Centenario, así como también pudieron apreciar como el juez y uno de los linesman las oficiaban de apartadores y, luego que los jugadores se llamaron a sosiego, entonces reiniciar el juego como si nada hubiera pasado.

No puede admitirse todo ésto y menos aún clasificar de muy buena o de buena la actuación de un juez que permite toda esa serie de faltas de gravedad y que señala en forma pública que no tiene energía para encauzar el juego por la senda de la corrección.

El de la pasavidida ante el juego brusco es y ha sido el defecto mayor de los arbitrajes cumplidos por los árbitros locales que, repetimos, son tecnicamente buenos, pero que dejan sensación de incapacidad en cuanto deben resolver problemas atingentes con el juego desleal.

Si el árbitro Sr. Ottonello hubiera aplicado el pasado domingo el reglamento en forma terminante —como es su obligación— varios serían los jugadores que hubieran llevado camino del vestuario en forma prematura y así como se eliminaba de la cancha a los más peligrosos o a los más exaltados, así también se daba la alerta a los demás para que se llamaran a sosiego o no entraran en ese tipo de juego.

Por todas estas razones calificamos de mala la actuación del árbitro en el encuentro del domingo en el Estadio y no comprendemos, por más buena voluntad que pongamos para el caso, como esa perfomance puede calificarse de buena.

PINKY

Numerosos asuntos consideró el Contralor de Exportaciones e Importaciones

Importantes reuniones ha seguido celebrando la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones, con asistencia del Presidente Cont. Antonio G. Baldizán, delegado de la Cámara de Comercio, Dr. José Pedro Aramendía; del Banco de la República, Sr. Armando Carrasco; del Ministerio de Industrias y Trabajo, señor Alfredo N. Galli; de la Cámara Mercantil, Sr. Alcides Patrón; de la Cámara de Industrias, Sr. Fernando Denis; el Gerente General, Sr. Gumildo Vizcaya y el Secretario General Sr. Ernesto Villegas Suárez, excusando su inasistencia, por enfermedad, el señor Claudio E. Bonino.

Se consideraron diversos problemas relacionados con el comercio exterior, además de los siguientes asuntos:

Se dispuso se proceda al llamado de solicitudes para distribución de cuotas de exportación de grasa comestible, arroz elaborado y glicerina.

Conaprole, exportación de diversas partidas de caseína y excedente de producción.

Frigoríficos Anglo y Artigas, exportación de carnes congeladas.

De Castro Hnos., importación de máquinas de Alemania.

Compañía Agrícola Industrial del Norte, importación de bombas para su planta industrial.

Fábrica N. de Botones, prórroga para importación de materia prima.

Lino Textil, importación de máquinas.

Leindekar y Longobardo, sobre una importación de tambores vacíos.

Dirección de Tiro, importación de municiones; varias devoluciones de proventos.

Ministerio de Salud Pública, importación de material oftalmológico, varias gestiones de admisión y reactualización de admisiones de importador.

The Coca - Cola Export Cº, importación de artículos básicos para elaboración de concentrado para sus bebidas.

Sudamtex del Uruguay, importación definitiva de rodillos de bronce.

Ministerio de Salud Pública, importación de insulina.

Cutcsa, despacho de mercancías.

Fábrica U. de Alpargatas, prórroga para importación de materia prima.

Dirección de Saneamiento, importación de materiales.

Carmeta, importación de hierro.

Ind. Quím. Duperial, importación de matayuyos.

M. Erosa, importación de una partida de hojalata.

Nilsen Olsen, exportación de dos partidas de lana.

Además de aprobarse un régimen tendiente a la más exacta determinación de antecedentes de las firmas exportadoras a los efectos de su intervención en los repartos de mercaderías a exportar, se consideraron actas con numerosos asuntos de las subcomisiones de Cuotas y Reclamaciones; asuntos de orden interno y otras gestiones de la Fábrica U. de Alpargatas, sobre importación de semilla de fibra vegetal; Diatan, mercadería en aduana; Fábrica N. de Cerveza, dos gestiones de importación; Funsa, importación de una partida de alambre de cobre, etc.

Libre intercambio de material informativo

Medidas que favorecerán la circulación del libro

París, 3 de junio. — El último número del Boletín de la Unesco destinado a las Bibliotecas y correspondiente a los meses de mayo y junio, analiza los términos de la Convención que al ser ratificada por diez países acaba de entrar en vigor y prevé la libre importación de materiales para la educación, la ciencia y la cultura. Dicho Boletín afirma que numerosos bibliotecarios y los amantes del libro en el mundo entero estudian las implicaciones que dicha Convención pueda tener y se esfuerzan por ver la manera de que sus respectivos países obtengan todos los beneficios que resultarán de nuevas facilidades para la adquisición de los libros en los países extranjeros.

La Convención ha sido preparada desde principios de 1948 y ha dado lugar a cambios de impresiones en numerosas conferencias internacionales y de expertos. Hasta la fecha Cambodia, Ceilán, Egipto, Israel, Laos, Mónaco, Pakistán, Tailandia, Yugoeslavia y Suecia, se han comprometido a poner en práctica los nuevos principios que se refieren a la supresión de derechos de aduana para libros, periódicos, revistas, pinturas, esculturas, publicaciones de carácter turístico, partituras, manuscritos y objetos destinados a los ciegos. Igualmente se establece la exención de derechos para las películas, diapositivas, documentales, discos y material audiovisual y educativo destinado a las bibliotecas, escuelas, universidades, laboratorios y museos.

Otros veinte países han firmado la Convención, pero para ratificarla esperan el acuerdo expreso de sus respectivos parlamentos.

Los expertos de la Unesco confían en que desde el punto de vista de la educación, la ciencia y la cultura, la Convención permitirá una circulación mucho más amplia de materiales básicos entre los países de Europa, Asia, Africa y América.

El doctor Jaime Torres Bodet, Director General de la Unesco, señaló el interés de la nueva tendencia en estos momentos en que los gobiernos tienen que hacer frente a dificultades económicas muy serias que les obligan a imponer restricciones comerciales.

"Los gobiernos firmantes —dijo el señor Torres Bodet— dan así una nueva prueba de su negativa a convertir las fronteras geográficas en compartimentos estancos de tipo espiritual. Testimonian al propio tiempo su voluntad de fomentar la unidad espiritual y moral de la humanidad que se funda en la adhesión de las conciencias".

Por las Facultades y las Universidades

Los llamados a concurso en la F. de Medicina

La Facultad de Medicina, comunica que los llamados existentes al 2 de junio de 1952, son: Llamados a concurso. - Adjunto de Clínica Quirúrgica Infantil, vence 2|IX|1952; Adjunto de Clínica de Enfermedades Infecciosas: vence 2|IX|1952; 5 Adjuntos de Clínica Quirúrgica: 2|IX|1952; 3 Adjuntos de Clínica Médica: 2|IX|1952; 2 Adjuntos de Clínica Semiológica (Parte Quirúrgica); 2|IX|1952; 4 Adjuntos de Clínica Semiológica (Parte Midica), 2|IX|1952; 3 Adjuntos de Clínica Pediátrica, 2|IX|1952; Adjunto de Clínica de Nutrición y Digestivo, 2|IX|1952; Adjunto de Clínica Ginecotocológica, 2|IX|1952; Adjunto de Clínica Psiquiátrica, 2|IX|1952; Adjunto del Instituto de

Neurología, 2|IX|1952. Adjunto del Instituto de Tisiología, 2|IX|1952. Jefe de Laboratorio de Clínica Urológica, 2|IX|1952. Jefe de Laboratorio de Clínica Otorinolaringológica, 2|IX|1952. Jefe de Laboratorio de Clínica Médica del Prof. Plá, 2|IX|1952. Jefe de Laboratorio de la 6ª Clínica Quirúrgica, 2|IX|1952. 3 Ayudantes de investigación de la Sección Radioterapia y Radiodiagnóstico del Instituto de Radiología, 2|IX|1952. 1 Ayudante de Investigación del Instituto de Higiene, 2|VIII|1952. 1 Ayudante de Investigación del Laboratorio de Electrología del Instituto de Neurología, 16|VI|1952. 1 Ayudante de Laboratorio de la Clínica Oftalmológica; 2|VIII|952. 1 Ayudante de Laboratorio de Clínica Médica del Prof. García Otero, 2|IX|1952. 1 Ayudante de Laboratorio de Clínica de Nutrición y Digestivo, 2|IX|1952. 1 Ayudante de Clase del Depto. de Parasitología del Instituto de Higiene, 2|IX|1952. 1 Ayudante de Clase de Medicina Legal, 2|IX|52. 1 Ayudante de Clase del Instituto de Patología (Cátedra de Patología Quirúrgica), 2|IX|1952. 1 Ayudante de Clase del Insituto de Patología (Cátedra de Patología Médica), 2|IX|1952. 3 Ayudantes de Clase del Departamento de Fisiología del Instituto de Ciencias Fisiológicas, 2|IX|1952.

Sobre la instrucción pública y las carnes se habló en el Senado

(Viene de 3ª página)

ción pública; y la otra: de que el señor Ministro de Instrucción Pública se oponga terminantemente a la difusión del juego, en lo que le compete, y en lo que sea posible, lo restrinja.

Terminada la exposición del Dr. Barrios Amorín, el Senado, dada la importancia de este tema de la instrucción pública, resolvió continuar con el mismo en la sesión del martes próximo, previo repartido de la exposición del señor Ministro en la Comisión del Senado.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo la hora 20.

El C. de Subsistencias aclara sobre su pedido de autorización para...

(Viene de la 3ª pág.)

jurar la escasez y la consecuente especulación.

8º) En períodos en que el abastecimiento de manteca era normal el Consejo Nacional de Subsistencias por intermedio de su sistema de ventas populares, colocaba manteca a precios regulares y llevaba este producto a todas las barriadas de la capital y del interior, a precios asequibles para el consumidor más modesto. Desde hace unos meses estas ventas que alcanzaron un promedio de 1.000 a 1.500 kilos por día han debido suspenderse porque las empresas industrializadoras no estaban en condiciones de proveer al Consejo Nacional de Subsistencias de las cantidades necesarias para tal fin.

Este Consejo quiere insistir en la importancia que reviste esta medida como índice de una política, en momentos en que el Gobierno Nacional se propone estabilizar los precios. El control directo sobre estos precios no tendría eficacia en un mercado perturbado por la escasez. La abundancia de mercaderías y de servicios es la condición previa e indispensable para obtener un nivel de precios más o menos estabilizados.

Esta es la directiva fundamental que ha inspirado al Consejo de mi presidencia en este caso y en ocasiones similares, para propiciar la importación de un producto esencial que tienda a satisfacer las necesidades del consumo popular.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle al señor Ministro mi consideración más distinguida. — DR. LUIS IGNACIO GARIBALDI, Presidente; JORGE A. MEDINA, Secretario Honorario.

Tres artículos más aprobaron de la ley de alquileres urbanos

(Viene de la 3ª pág.)

del Dr. Agorio para dirigir la Facultad de Agronomía.

Se resolvió continuar con este asunto el próximo viernes a las 16 horas. Previamente, se declaró debate libre.

El Dr. Dubra continuará en el uso de la palabra en la sesión del viernes próximo.

● DE NUEVO EN ALQUILERES — La Cámara continuó de inmediato con la discusión del proyecto de ley sobre alquileres:

Como el Dr. Dubra presentó un artículo sustitutivo del 5º, el Dr. Paralluda (miembro informante) propuso que pasase a comisión para su estudio.

El artículo 6º fué aprobado sin promover discusión. El artículo 7º se votó por incisos, con algunas modificaciones de forma introducidas en sala. El texto de ambos es el siguiente:

Artículo 6º. — En el caso del inciso a) del artículo 3, cuando se efectúe traslación de dominio por acto entre vivos durante el plazo del desalojo, éste se tendrá por no promovido.

Artículo 7º. — El actor, al promover juicio de desalojo por las causales de los incisos b), c) y d) del artículo 3º, deberá acompañar el anteproyecto y memoria descriptiva de las obras que se proponga realizar y, dentro de los noventa (90) días siguientes, la constancia de haber iniciado los trámites conducentes a la obtención de los correspondientes permisos oficiales de construcción. Las obras deberán comenzar dentro de ciento veinte (120) días, contados a partir del momento en que el bien quede desocupado, salvo caso de fuerza mayor. Durante ese plazo, la finca no podrá ser arrendada. El propietario cuya demanda hubiera sido rechazada, no podrá promover nueva acción, por la misma causal, hasta después de seis (6) meses de haber quedado ejecutoriada la sentencia que hizo efectivo el rechazo.

De inmediato se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 16.30. Eran las 20.53.